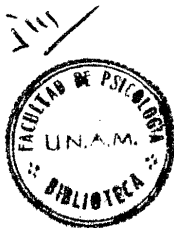




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA



Investigación Sobre los Cambios en el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología de la U. N. A. M.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A
Fernando Godoy Molina
MEXICO, D. F. 1977



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A

ROSITA

CINTHYA

IVAN

MONICA Y

PAULINA.

A mis padres

RAFAEL Y SARA.

A mis hermanos

CARMELITA, ROSA MARIA Y RAFAEL.

A mi familia adoptiva

LUZ, ADELINA, CHABELITA, ESMERALDA Y EDUARDO.

Reconocimientos.

Quiero hacer patente mi agradecimiento, por su apoyo y orientación, al Lic. Carlos A. Peniche Lara quien fue asesor académico del presente trabajo; así mismo a todos los profesores de la Facultad de Psicología por sus valiosos comentarios.

Igualmente quiero agradecer la ayuda del Lic. Raul Velasco U., compañero de la Universidad Autónoma Metropolitana y al Dr. Anibal Bascuñan Blaset, profesor de la Facultad de Química de la U.N.A.M.

Por último quiero dejar constancia del magnífico trabajo mecanográfico de la Srita. Ana Ma. Valdez.

I N D I C E

INTRODUCCION.....	I
CAPITULO 1	
CULTURA Y EDUCACION	
1.1. Funciones Generales de la Educación.....	2
1.2. Funciones Formales de la Educación.....	5
CAPITULO 2	
ANTECEDENTES HISTORICOS	
2.1. De la Universidad Nacional Autónoma de México..	10
2.2. De la Facultad de Psicología de la U.N.A.M.....	23
CAPITULO 3	
El curriculum de la Facultad de Psicología de la - - U.N.A.M.....	40
CAPITULO 4	
ENCUESTA A PROFESORES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA U.N.A.M., SOBRE LOS ASPECTOS CURRICULARES DE LA MISMA.	
4.1. Metodología.....	54
4.2. Cuadros de Concentración de Respuestas.....	57
4.3. Análisis de Resultados.....	78
CAPITULO 5	
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	
5.1. Conclusiones.....	88
5.2. Sugerencias.....	
ANEXOS.....	98
BIBLIOGRAFIA.....	118

El mas breve de los exámenes basta para comprobar que la Universidad Peruana se parece a todas las de Latinoamérica en un defecto esencial: NO ES NUESTRA. Mas que una ventana hacia el mundo, es un enclave, "una base cultural" desde la cual se nos transfiere todo lo que los paises centrales entienden por ciencia, tecnología, cultura y, a través de ellas, su tipo especial de industrialización y economía, sus valores frente al consumo, el trabajo y la sociedad.

OSCAR VARSAVSKY (26)

I N T R O D U C C I O N

En las Escuelas y Facultades de la U.N.A.M.,... son frecuentes los comentarios de alumnos y maestros, relativos a la dificultad de ciertas materias, a los "malos y anacrónicos métodos de enseñanza, a la inutilidad de los contenidos de otras materias, a la falta de relación que existe entre ellas, a lo poco que aprenden los alumnos y a su deficiente formación; a estos comentarios, no escapa la Facultad de Psicología a pesar de sus múltiples intentos por estructurar un plan de estudios adecuado.

Sin embargo, son pocos los que están concientes de que el Diseño Curricular, no obstante los avances psicopedagógicos logrados en las últimas décadas, se ve obstaculizado seriamente por problemas básicos de orden político, económico o simplemente burocráticos.

Lo anterior y el hecho de que, cada vez es mayor el número de psicólogos que participan en programas de diseño curricular, convirtiéndose en especialistas de las nuevas técnicas psicopedagógicas, motivaron al autor del presente trabajo a realizar una investigación del porqué dichas técnicas no se han aplicado a la enseñanza de la Psicología, con el objetivo fundamental de buscar y proponer alternativas al problema de la formación de profesionales de la Psicología.

Es necesario reconocer que los resultados del trabajo, no cubrieron totalmente las pretensiones iniciales del mismo, dado que una tarea de tal magnitud, requiere de un grupo de profesionales de carácter interdisciplinario, de recursos económicos y sobretodo de apoyo institucional, que permitan recabar los datos necesarios para fundamentar la estructuración de un curriculum acorde con las necesidades del país y con los avances de la ciencia Psicológica.

C A P I T U L O I

CULTURA Y EDUCACION

1.1. Funciones generales de
la Educación.

1.2. Funciones formales de-
la Educación.

1.1. FUNCIONES GENERALES DE LA EDUCACION

Los grupos humanos se constituyen para subsistir y satisfacer sus necesidades, para ello establecen diferencias en los roles ocupacionales de producción, así como, factores comunes que les permiten crecer y perdurar. Las distintas maneras de jerarquizar la satisfacción de estas necesidades y la organización correspondiente, es lo que caracteriza a una " CULTURA ", sin embargo, no es extraño que a necesidades iguales en distintos lugares y grupos, se encuentren soluciones -- iguales; tales como: vasijas, ropa, habitación, herramientas, armas, instrumentos para cazar y hacer música, etc., cambiando solamente el diseño y los materiales de fabricación, no así su función esencial de alimentar, proteger, cobijar, destruir, -- construir, sensibilizar, etc.

No obstante, es la comunicación a través de un lenguaje estandarizado en su fónética, gramática y semántica, la -- principal condición para la existencia de un grupo solidario y duradero, que permita el entendimiento entre sus miembros, y -- que renueve, transmita y supere los conceptos adquiridos.

A través de la comunicación, cualquier cultura, por diferente de otra que sea, genera la cooperación social organizazada necesaria para la subsistencia, manifestando en ello se-mejanzas universales; por ejemplo, en sus orígenes el lenguaje escrito era sagrado y se enseñaba solo a unos cuantos, quienes

se convertían en los interpretadores y difusores de las costumbres y normas establecidas, este fenómeno se ha repetido en las distintas culturas a través del tiempo, incluso en la actualidad se presenta, solo que con un mayor grado de complejidad.

Obviamente, para que las culturas prevalezcan la comunicación oral, escrita y en todas sus formas, tiene que cumplir con su función primordial, que es la de preparar constantemente a los miembros de las nuevas generaciones, para que participen activamente del proceso cultural y ocupen su rol correspondiente en la sociedad, a esta función la llamamos " EDUCACION", la cual en este sentido, viene a ser un fenómeno estrictamente social.

De tal manera que, a pesar de las distintas opiniones acerca de la naturaleza de los procesos culturales, puede afirmarse que éstos se definen objetivamente en función de las cada vez más complejas y conflictivas relaciones humanas, entre las estructuras de producción y las de poder político, económico e ideológico, y, en esta definición, la educación ha desempeñado un papel determinante.

La trascendencia de la educación, para la solidaridad del grupo social, se manifiesta en la formación del CONOCIMIENTO COMUN, que implica la uniformidad de pensamientos y el acuerdo unánime de "que es lo verdadero" y "que es lo falso", esto permite al grupo detentar una cierta cantidad de conocimiento

tos que se estiman indispensables y que son compartidos por todos sus miembros, con lo cual cada uno de ellos adquiere seguridad y confianza en el papel que desempeña.

Por lo que, desde la óptica del desarrollo socio-cultural de los pueblos, el conocimiento común se constituye de dos importantes categorías.

- 1° El conocimiento místico sobre seres y eventos sobrenaturales.
- 2° El conocimiento social sobre el grupo mismo.

El primero lo forman las tradiciones mitológicas transmitidas oralmente en ceremonias de iniciación, en fiestas religiosas, en leyendas, costumbres, ritos, etc., que han derivado en el advenimiento de grupos religiosos grandes y poderosos con estructuras rígidas y dogmáticas, cuya influencia en la educación intelectual de los individuos, ha determinado los criterios para juzgar como verdadero o falso al conocimiento y por lo tanto, han obstaculizado su desarrollo.

El segundo se refiere al conocimiento de la organización del grupo en sí, de su composición, posesiones y funciones-presentes y futuras; este conocimiento es considerado como obligatorio en todos los grupos sociales duraderos, por ser condi-ción importante para la participación activa de sus miembros.

En este sentido, la función más conocida y aceptada de la educación es de la de preparar a los nuevos miembros, uniformando sus acciones y pensamientos. También es importante para la solidaridad de los grupos sociales, que se de uniformidad - en sus miembros, respecto a sus actitudes emocionales hacia valores comunmente aceptados como negativos y positivos, de tal manera, que a través de la educación, los sentimientos deseables son desarrollados y los indeseables son suprimidos; el educando aprende a comportarse en una festividad y en una ceremonia luctuosa, a odiar a los enemigos, a admirar a los héroes, a condenar al villano, etc., para este fin, frecuentemente se recurre al teatro, a la poesía, a la música y actualmente a -- los medios de comunicación masiva, con el objeto de regular y estimular dichas actitudes emocionales.

1.2. FUNCIONES FORMALES DE LA EDUCACION

Frecuentemente se observa como en los grupos humanos - solidarios y duraderos, el dominio económico y político es ejercido por grupos minoritarios, ellos tratarán de controlar - el desarrollo y orientación intelentual de los individuos mediante estrategias educativas, que se caracterizan, por una -- preparación necesariamente lenta de los educandos, la cual se realiza en etapas secuenciales que consumen de 18 a 20 años de estudios (sin contar cursos de especialización) en distintas - instituciones escolares, en las cuales se dará especial énfasis -

sis a las prohibiciones, a la disciplina y a la obediencia, - - así como al propósito implícito y casi universal de lograr que los educandos acepten y sigan los mismos patrones culturales - de los actuales miembros, que sean fieles al grupo y aún mejores conformistas que las generaciones precedentes; todo esto - porque se supone que son impotentes para beneficiar económicamente a otros y que, cuando lo hacen, su participación es insuficiente, sin embargo, sí se les considera plenamente capacitados para hacer daño, sobretodo si no se someten a las reglas - del grupo.

Con dichas estrategias educativas, que operan a manera de filtro, es posible seleccionar a los individuos que participarán de la toma de desiciones con las minorías en el poder y - eliminar de las mismas, a todos aquellos que no tuvieron acceso a las instituciones escolares o que no concluyeron sus estudios. Además fomentan la añeja estratificación social en capas superiores e inferiores de prestigio, poder y capacidad económica, construyendo las barreras que obstaculizan la movilidad social de los estratos inferiores en todos los aspectos, justificando en términos del orden social y del progreso, la explotación y la injusticia social y económica.

Este artificio, que tiende a conservar la jerarquiza - ción social, se basa directamente en las necesidades de producción que existen en todas las culturas, para cuya satisfacción, es indispensable funcionar con alguna forma de división social

del trabajo, ésta involucra la formación individual en dos -- grandes categorías de la actividad humana productiva, que son:

- La función técnica, y
- La función intelectual.

Si bien son dos funciones que están íntimamente ligadas en la actividad productiva del ser humano, (ya que, no existe -- ningún trabajo puramente físico, aún el más mecánico y degradado requiere un mínimo de actividad intelectual creadora) ha sido una actitud frecuente, al menos en nuestra cultura occidental, el considerar a la actividad intelectual como más importante o superior a la técnica, en ello las universidades, como instituciones de educación superior, han desempeñado un papel fundamental al enfocar sus actividades docentes a la formación de intelectuales con capacidades de dirección, planeación y supervisión del trabajo, a quienes se supedita la labor de los "no-intelectuales", es decir, la función técnica, la mano de obra de aquellos que producen los bienes de consumo; por lo tanto, puede decirse que todos los hombres son intelectuales, -- pero no todos tienen la función de intelectuales en nuestra sociedad.

Independientemente de las definiciones que las distintas ciencias sociales y humanísticas puedan dar del intelectual, sabemos que el tipo vulgarizado y tradicional del intelectual, es el ofrecido por poetas, filósofos, artistas, escritores, --

científicos, etc., quienes, como ya se mencionó anteriormente, han sido educados para desempeñar roles especializados tendientes a conservar las estructuras sociales y a mantener funcionando, con el mayor grado de eficacia posible, a la fuerza de trabajo; en nuestra cultura occidental, al menos, una de las más típicas categorías de intelectuales es la de los clérigos, monopolizadores durante siglos de la ideología educativa, por lo que no resulta extraño que fueran ellos los iniciadores de las universidades.

Sin embargo, en el mundo moderno la base del nuevo tipo de intelectuales, está constituida por la educación técnica en su más sofisticada expresión; su actividad no puede ya circunscribirse a la elocuencia o a la excelencia academicista del saber y la axiología, sino que se da en el mezclarse activo con la vida práctica, como constructor, organizador, dirigente y -persuasor permanente, combinando su capacidad intelectual y --técnica con los mecanismos de producción económica.

Este nuevo matiz de técnico altamente calificado, para el egresado de las universidades, surge en la actualidad como una alternativa tecnocrática para solucionar los problemas que enfrenta la educación superior, con ella se intenta reducir a problemas de orden metodológico o de "tecnología educativa", -los orígenes políticos y económicos de las dificultades que --tienen las universidades, para producir profesionales, profesores e investigadores que satisfagan las necesidades del apar-

to productivo.

Por lo anterior, resulta obvio que la estructuración o resstrukturación de los currícula de las distintas carreras universitarias, se constituya en un problema de primer orden, -- que reviste características de enorme complejidad, ya que para lograr un buen grado de eficiencia, se deben tomar en cuenta -- tanto a las presiones externas derivadas del desarrollo del aparato productivo, como a las presiones internas derivadas de las posiciones e intereses de profesores y alumnos.

Estas presiones son las que han determinado las funciones generales y formales de la educación universitaria en nuestro país, y de ellas se han derivado su estructura curricular; en el siguiente Capítulo se reseñan brevemente los cambios que ha padecido la Universidad de México a través de su historia.

C A P I T U L O 2

ANTECEDENTES HISTORICOS

2.1. De la Universidad Nacional
Autónoma de México

2.2. De la Facultad de Psicología

2.1. DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

Con fecha 21 de septiembre de 1551, Felipe II expide la Cédula Real en la que ordena y funda en la ciudad de México:

"un estudio y Universidad de todas -
ciencias donde los naturales y los hi
jos de españoles fuesen instruidos en
las cosas de nuestra fé católica y en
las demás facultades y les concediese
mos los privilegios, franqueza y liber
tades que así tiene el estudio y Uni
versidad de la ciudad de Salamanca con
las limitaciones que fuésemos servidos"

(7)

Correspondió al Virrey Don Luis de Velasco inaugurar -
la Real y Pontificia Universidad de México el 25 de enero de -
1553, impartiendo en aquella época las cátedras de Teología, -
Escritura Sagrada, Teología Escolástica, Cánones, Instituta de
Justiniano, Leyes, Artes, Retórica y Gramática; se obtenían --
los grados de Bachiller, Maestro y Doctor, en dos facultades:-
Teología y Leyes. Para el año 1578, se estableció la facultad
de Medicina.

Fundada en los valores impuestos por el clero político
y el estado imperial dominantes en el mundo Europeo de la épo-

ca, la Universidad de México adopta el modelo Escolástico explicando en sus cátedras problemas Teológicos, canónicos, jurídicos y retóricos, y durante tres siglos, fue considerada como el cuerpo científico más importante de América.

Los movimientos sociales y económicos que se dieron en Europa y América durante los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX, motivados básicamente por la llamada Revolución Industrial, produjeron profundos cambios en las relaciones de producción, tornando obsoletos los sistemas productivos derivados de la energía muscular del trabajador, al imponer el uso de la energía mecánica; consecuentemente, hubo necesidad de redefinir las superestructuras ideológicas, a las cuales pertenece la Universidad, como agente formador de profesionistas que apoyaran la nueva industria; en esta época, la Universidad de México sufrió las consecuencias de las luchas por el poder que se sucedieron en nuestro país.

Con el auge del positivismo, el culto por la tecnología y las luchas políticas del siglo XIX, la Universidad de México, vivió una de sus épocas más difíciles. Al triunfo de los liberales, quienes consideraron que era una institución inútil y perniciosa, la Universidad fué clausurada el 19 de octubre de 1833. De acuerdo al plan de Lares, vuelve a quedar instalada en diciembre de 1856; para desaparecer una vez más con Comonfort el 17 de septiembre de 1857 al trincar el movimiento del plan de Ayutla. Con el triunfo del partido conserva

dor, el presidente interino Zuluaga, decreta el reestablecimiento de la Real y Pontificia Universidad de México con fecha 5 de marzo de 1858; después de la guerra de los tres años, sube a la presidencia Benito Juárez, quien el 23 de enero de 1861 dispone cerrar nuevamente a la Universidad. En el año de 1863, las fuerzas francesas decretan su apertura; para que, Maximiliano en una carta dirigida al Ministro de Instrucción Pública del imperio, Don Miguel Siliceo, considerara necesario establecer escuelas especiales que cultivaran ventajosamente los estudios superiores, con lo cual se cerraba la universidad el 11 de junio de 1865.

A pesar de que durante estos años la educación superior fue prácticamente nula, la vida universitaria no desapareció del todo, ya que continuaron trabajando las escuelas de Ingeniería, Derecho y Medicina; surgiendo en 1871 la propuesta de Don Justo Sierra al congreso, para la reapertura de la Universidad, cuya aprobación obtendría el 22 de septiembre de 1910, ya como secretario de instrucción pública.

El interés principal de Don Justo Sierra era la creación de una escuela de Altos Estudios, que se ocupara de formar profesores y especialistas en los estudios biológicos, sociológicos e históricos. Uno de los primeros proyectos que estructuró, dividía a los estudios en tres grupos de la siguiente manera:

GRUPO I Ramas del saber que se refieren al conocimiento científico constituido.

- | | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| 1. Antropología | 2. Fisiología experimental |
| 3. Lógica | 4. Estética |
| 5. Ética | 6. Sociología estática |
| 7. Sociología Dinámica | 8. Técnica industrial |
| 9. Comercio | 10. Economía Política |
| 11. Política y Administración | 12. Legislación |
| 13. Jurisprudencia | 14. Bellas Artes |
| 15. Religiones | 16. Matemáticas |
| 17. Ciencias de la Tierra | 18. Física |
| 19. Química | 20. Botánica |
| 21. Zoología | 22. Biología |
| 23. Tópicos científicos | 24. Radiología |
| 25. Atomología | 26. Dinamología |
| 27. Plasmogenia | 28. Matemática trascendente |

GRUPO II Ramas del saber que se refieren a la sucesión u orden sucesivo conforme al cual se han desenvuelto, ya los conocimientos, ya sus objetos:

- | | |
|-----------------------------|---------------------------------|
| 1. Historia de la Filosofía | 2. Historia de las ciencias |
| 3. Historia de la Ética | 4. Historia de las Bellas Artes |
| 5. Cosmogénia | 6. Geogénia |
| 7. Biomorfogénia | 8. Embriología |
| 9. Historia de la Humanidad | |

GRUPO III Ramas del saber que se refieren a la expresión de los estados mentales:

- | | |
|----------------------------|-----------------------------|
| 1. Lenguas vivas de Europa | 2. Lenguas vivas de Asia |
| 3. Lenguas muertas | 4. Lenguas vivas de América |
| 5. Gramática General | 6. Filología |
| 7. Lingüística | 8. Retórica |
| 9. Declamación | |

Este plan presentaba dificultades para su realización tanto en el orden en el que se deberían de dar los cursos, como en la carencia de maestros para impartir las diferentes asignaturas. Un proyecto presentado por el Sr. Manuel Flores a -- Don Justo Sierra, fue sometido ante la Cámara, lográndose su aprobación y la fundación tanto de la Escuela de Altos Estudios como de la Universidad Nacional de México, dicho proyecto presentaba la siguiente organización:

- | | |
|--------------------------|---|
| I. HUMANIDADES | Filología
Lenguas Clásicas
Literaturas Clásicas
Lengua Nacional
Lenguas Indígenas |
| II. CIENCIAS MATEMATICAS | Matemática superior
Mecánica
Astronomía |
| III. CIENCIAS FISICAS | Física |

	Química
	Metereología
	Geología
	Paleontología
IV. CIENCIAS BIOLÓGICAS	Botánica
	Zoología
	Biología
	Antropología
V. CIENCIAS MORALES Y SOCIALES	<u>Psicología</u>
	Lógica
	Moral
	Estadística
	Sociología
	Historia General
	Historia de México
	Historia de la Filosofía
	Arqueología
	Etnología

Con esta organización la Escuela de Altos Estudios, -- pretende alcanzar los siguientes objetivos que se describen en su acta constitutiva:

"Artículo 2°. Los objetos de esta Escuela Nacional de Altos Estudios serán:

1. Perfeccionar especializándolos y subiéndolos a un nivel superior estudios que en grados menos altos se hagan en las Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingeniería, de Bellas Artes o que estén en cone -

xión con ellas.

2. Proporcionar a sus alumnos y sus profesores los medios de llevar a cabo metódicamente investigaciones científicas que sirvan para enriquecer los conocimientos humanos y

3. Formar profesores de las escuelas secundarias y nacionales."

Hasta el año de 1929 la Universidad funcionó como una de las dependencias de la recién organizada Secretaría de Educación, ya que las autoridades se oponían a concederle la autonomía, argumentando los peligros de "crear un poder" dentro de otro; después de sangrientas luchas la comunidad universitaria logró su autonomía con fecha 29 de junio de 1929.

Esta breve reseña histórica de la vida de nuestra universidad, nos permite delimitar dos problemas básicos que ha padecido y que se han continuado hasta la actualidad:

- La multiplicidad de ideologías que han pretendido orientar sus actividades académicas y de servicio.

- La consecuente falta de unificación de la enseñanza.

Estos problemas que afectan directamente la formación profesional de los estudiantes, motivaron a éstos a organizar el-

Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, celebrado en la ciudad de México en el año de 1933, donde se discutieron ampliamente dichos problemas por conservadores y liberales.

Las conclusiones de este congreso fueron las siguientes:

" I-Las Universidades y los institutos de carácter universitario del país tienen el deber de orientar el pensamiento de la nación mexicana.

II-Siendo el problema de la producción y de la distribución de riquezas materiales el más importante de los problemas de nuestra época, y dependiendo su resolución eficaz de la transformación del régimen social que le ha dado origen, las universidades y los institutos de tipo universitario de la nación mexicana contribuirán, promedio, de la orientación de cátedras y de los servicios de sus profesores y establecimientos de investigación en el terreno estrictamente científico, a la substitución del régimen capitalista por un sistema que socialice los instrumentos y los medios de producción económica.

III-Las enseñanzas que forman el plan de estudios correspondiente al bachillerato obedecerán al principio de la identidad esencial de los diversos fenómenos del Universo y rematarán con la enseñanza de la Filosofía basada en la Naturaleza.

La historia se enseñará como la evolución de las instituciones sociales, dando preferencia al hecho económico como factor de la sociedad moderna; y la Etica, como una valoración de la vida que señale como norma para la conducta individual el esfuerzo constante dirigido hacia el advenimiento de una sociedad sin clases basada en posibilidades económicas y culturales semejantes para todos los hombres.

IV-Frente a determinados problemas y hechos sociales de México, las universidades y las instituciones de tipo universitario del país contribuirán:

1. Al conocimiento de los recursos económicos de nuestro territorio.
2. Al conocimiento de las características biológicas y psicológicas de nuestra población.
3. Al estudio de nuestro régimen de gobierno.

Con el objeto de iniciar ante el Estado la organización de sistemas de instituciones o de procedimiento que mejoren las condiciones económicas y culturales de las masas, hasta la consecución de un régimen apoyado en la justicia social.

V-Para lograr la formación de verdaderos investigadores y técnicos de capacidad superior, deberá proveerse en forma vitalicia-

a las necesidades económicas de los elemen
tos de cualidades de excepción para que es
tos dediquen, desde que sean estudiantes -
con tranquilidad y entusiasmo, todas sus e
nergías a la investigación científica.

VI-Los profesionales y en general, todos los-
graduados en las instituciones universita-
rias, deberán prestar un servicio obligato
rio, retribuido durante un año por lo menos
en donde sus servicios sean considerados -
como necesarios por la institución en que-
haya obtenido el grado." (39)

Dos oradores destacaron en las discusiones para apro -
bar estas conclusiones, los maestros Antonio Caso y Vicente -
Lombardo Toledano, quienes manifestaron posiciones diametralmente
opuestas; el primero propugnaba por una universidad genera-
dora de valores económicos, estéticos, lógicos y religiosos --
fundamentalmente; el segundo por una universidad estudiosa del
materialismo histórico y comprometida con las mayorías del país,
y que abandonara los modelos de pedagogía capitalista.

Resulta obvio que las pretenciones de los congresis -
tas del 33, para lograr un cambio social via la universidad, -
son del todo imposibles, sin embargo, si la universidad, en -
tanto institución educativa, no va a realizar la revolución so
cial, porque no sabe y no puede, dado que en última instancia-
es una función que involucra a las grandes mayorías, si puede

luchar, orientando en favor de éstas, sus objetivos educativos así como su labor de difusión e investigación de los fenómenos culturales, sociales y económicos, si es que realmente pretende colaborar con el desarrollo efectivo del país.

Recordemos respecto de los objetivos explicitados en la Ley Orgánica de la U.N.A.M., un comentario del profesor Henrique González Casanova:

"..... La Ley Orgánica no fija que es lo universitario. Tampoco es precisa por lo que hace a definir que es un profesional, que es un técnico, que es un investigador científico, que un profesor universitario. Una de las cosas que tendríamos que hacer si queremos ser efectivos para alcanzar ciertas metas, es precisar el significado de las mismas. Sólo de esta manera podremos de terminar coherentemente los objetivos de enseñanza-a - prendizaje que a su vez nos permitirán elegir los me - dios y los métodos para ayudar a los estudiantes a al - canzar esas metas" (3)

Esto es, la Universidad al no especificar con la claridad necesaria cual es el tipo de profesionales que desea for - mar, hace que los objetivos que declara en su Ley Orgánica, -- sea imprecisos y susceptibles de tantas interpretaciones como - dirigentes ha tenido. Esta situación, ha llevado a la institu - ción por caminos muchas veces contradictorios, y no es sino el resultado de presiones surgidas por una parte, de los grupos -

que la dirigen internamente y por otra, de las presiones que provienen de los grupos en el poder político y económico, derivándose de ello las decisiones que afectan directa o indirectamente a las estructuras curriculares de las distintas escuelas y facultades de la Universidad.

Como puede observarse en esta pequeña reseña histórica de nuestra Universidad que en un principio adoptara el modelo Escolástico y posteriormente el modelo Napoleónico; se debate aún en la actualidad y desde principios de este siglo XX, en serios conflictos político-ideológicos, que la llevaron a constituirse en una institución autónoma (1929), para decidir sobre su estructura y organización académico-administrativa, -- sin que hasta la fecha, pueda definirse claramente que representa tal autonomía, ya que continua siendo cuestionada por autoridades universitarias y civiles; esta situación, que afecta directamente la orientación de las funciones universitarias, -- es indudablemente, un reflejo del atraso cultural, económico y político del país; y por ende, incide también en la estructura curricular de las distintas carreras universitarias, como lo veremos en el caso de la enseñanza de la Psicología, motivo del presente trabajo.

2.2. DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNAM.

Ya desde la creación de la Escuela de Altos Estudios, la cátedra de Psicología formó parte de las Humanidades. Para el año de 1912, la autoridades universitarias decidieron modificar el plan de estudios inicial de la Escuela de Altos Estudios, designando para ello a una comisión que propusiera una más adecuada organización, dicha comisión, integrada por los directores de las escuelas universitarias, dictaminó el siguiente orden para los cursos:

I. HUMANIDADES:

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| 1. Latín | 2. Griego |
| 3. Inglés | 4. Francés |
| 5. Alemán | 6. Italiano |
| 7. Literaturas modernas | 8. Literaturas clásicas |
| 9. Filosofía fundamental | 10. Estética |
| 11. Historia de filosofía | 12. Historia Universal |
| 13. Historia de México | 14. <u>PSICOLOGIA</u> |
| 15. Pedagogía | |

II. CIENCIAS EXACTAS:

(En éste grupo se consideraon una gran cantidad de disciplinas, desde las matemáticas, hasta la Embriología, la mecánica o la Botánica Mexicana)

III. CIENCIAS SOCIALES, POLITICAS Y JURIDICAS

1. Historia del Derecho
2. Historia de las Doctrinas Económicas
3. Sociología
4. PSICOSOCIOLOGIA
5. Criminología
6. Estadística
7. Economía Política Superior

Como puede verse, esta nueva organización incluía a la Psicología como perteneciente en parte a las Humanidades, en parte a las Ciencias Sociales.

Para el año de 1916, siendo director de la Escuela de Altos Estudios, Don Miguel Schultz, apareció un plan donde el alumno podía conseguir fácil acceso a la especialización en las diferentes materias, dividiéndose las secciones en subsecciones y pudiéndose otorgar los siguientes grados:

- Profesor Académico.
- Maestro Universitario
- Doctor Universitario

Las secciones y subsecciones de los cursos eran los siguientes:

I HUMANIDADES

1. Lenguas Antiguas.

2. Lenguas Vivas.

3. Ciencias Filosóficas y de la Educación

II CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

1. Ciencias Exactas.

2. Ciencias Físicas

3. Ciencias Químicas

4. Ciencias Naturales

III CIENCIAS SOCIALES, POLITICAS, ECONOMICAS Y JURIDICAS

1. Ciencias Sociales, Políticas y Económicas

2. Ciencias Jurídicas

La Psicología quedaba integrada dentro de la sección de Humanidades. Los estudios de ésta subsección consistían en tres años de materias a cursar.

Los cursos de psicología que se enseñaban eran:

En el primer año. PSICOLOGIA GENERAL, TEORICA Y EXPERIMENTAL, este curso debía estar precedido por principios fundamentales de Antropología y Fisiología y comprendía una exposición de la Psicología científica, sus fundamentos, principales tendencias y escuelas contemporáneas, así como también un conocimiento de los aparatos de laboratorio.

En el segundo año. PSICOLOGIA ESPECIAL, curso que consistía en temas especiales relativos a la Psicología infantil,

a la Psicología de las multitudes, de los pueblos, etc.

Para el año de 1924, por decreto presidencial del General Alvaro Obregón expedido el 23 de septiembre, la Escuela de Altos Estudios cambió de nombre por el de Facultad de Filosofía y Letras, que conserva hasta la fecha.

En 1926 siendo director de la Facultad de Filosofía y Letras el Dr. Enrique O. Aragón, la facultad tenía como objeto la especialización de profesionistas con título universitario, se concedían los grados de Profesor Universitario, Maestro y Doctor en Filosofía, Letras y Ciencias; y estaba dividida en cuatro secciones:

- I. FILOSOFIA
- II. LETRAS
- III. CIENCIAS
- IV. ESCUELA NORMAL SUPERIOR

En la sección de Filosofía, se cursaba una cátedra que aparecía con el título de "Curso sintético y analítico de Psicología".

En la recién creada Escuela Normal Superior, cuyo objeto era el de preparar maestros para la enseñanza, se impartían algunas cátedras psicológicas tales como : "Psicología de la Adolescencia", "Técnicas de enseñanza", "Psicología de la Edu-

cación".



También en la Escuela Nacional Preparatoria se incluía, en aquella época, un curso de Psicología con duración de 80 horas en un año, para todos aquellos alumnos que se inscribían para estudiar Derecho, Ciencias Sociales y Medicina.

Para el año de 1928, la Escuela Normal Superior dejó de formar parte de la Facultad de Filosofía y Letras, la cual quedó entonces dividida de la siguiente forma:

- I. FILOSOFIA
- II. CIENCIAS
- III. HISTORIA
- IV. LETRAS

De acuerdo con esta organización, se aprobó en el plan de estudios de la Facultad el establecimiento de tres grados:

- LICENCIATURA
- MAESTRIA
- DOCTORADO

Para obtener la licenciatura en Filosofía, se exigían dentro del plan de estudios dos asignaturas psicológicas: "Dos cursos analíticos semestrales de Psicología Experimental" y - - "Curso sintético anual de Psicología General", éste último también se consideraba obligatorio dentro de la sección de Histo-

ria.

El 27 de febrero de 1931, siendo director de la Facultad de Filosofía y Letras el Dr. Antonio Caso, fue aprobado por la Academia de profesores y alumnos, un plan de estudios que organizaba los cursos por semestres e indicaba un orden a seguir en las asignaturas; en este plan se estudiaban un curso de "Psicología" y otro de "Técnica de Laboratorio de Psicología" en la sección de Filosofía y un curso de "psicología" en la subsección de Antropología.

El Dr. Antonio Caso regresó a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras en el año de 1938, quien junto con el Rector Dr. Gustavo Baz promueve una renovación a la organización y planes de estudio de la Facultad que fué aprobada por el H. Consejo Universitario en 1939, independizando a la sección de Ciencias, con lo cual la Facultad que debía impartir solamente cátedras humanistas quedó integrada de la siguiente manera:

- I. FILOSOFIA
- II. LETRAS
- III. HISTORIA
- IV. ANTROPOLOGIA
- V. CIENCIAS DE LA EDUCACION

En ésta reforma, se creó la subsección de Psicología y se integró una comisión para planear la carrera de Psicología-

como una especialización de Filosofía, en ella participaron los profesores Antonio Caso, Ezequiel A. Chávez, Francisco Larroyo y Eduardo García Maynes.

El plan de estudios propuesto por dicha comisión consistía en tres cursos anuales de disciplinas psicológicas para la obtención de la Maestría en Psicología y lo integraban las siguientes asignaturas:

Semestres I y II

- Psicología General
- Psicología Genética (de las edades)
- Técnica Psicológica de Laboratorio
- Estadística y Monografía Psicológica
- Psicología Social y Etnológica

Semestres III y IV

- Psicología Genética II (de las edades)
- Psicología Comparada
- Historia de la Psicología
- Técnica de Formación y Estimación de Pruebas Mentales
- Escuelas Contemporáneas de Psicología

Semestres V y VI

- Psicología Anormal y Patológica

- Caracterología
- Psicobiografía
- Higiene Mental
- Curso Sintético de Psicotécnica

Este plan debido fundamentalmente al trabajo del Dr. - Ezequiel A. Chávez, no se sabe con certeza si se puso en práctica. En el anuario de 1943, aparece en el reglamento de funcionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras el siguiente artículo referido a la disciplina psicológica:

" Artículo 2º.- En el Departamento de Filosofía para obtener el grado de Maestro en Filosofía especializado en Psicología, además de las asignaturas consideradas como obligatorias en la carrera de Filosofía para el grado de -- Maestro en Filosofía cursarán para completar el curriculum en vez de las optativas las siguientes:

- | | |
|--|---------------|
| - Biología General | un semestre |
| - Fisiología General | un semestre |
| - Psicología Experimental
(curso sistemático) | dos semestres |
| - Psicología Racional
(curso sistemático) | dos semestres |
| - Técnica de Laboratorio
de psicología | un semestre |
| - Historia de la Psicología | dos semestres |
| - Psicopatología | dos semestres |

Además en el mismo anuario, aparecen otras asignaturas diferentes de las anteriores como impartidas en la Facultad, - éstas son: Psicología Evolutiva, Estadística, Psicobiografía, - Psicología Social y Etnográfica, Psicología de la Adolescencia, Psicología y Caracterología.

En el anuario de 1944 la organización de la Facultad - incluía a las siguientes asignaturas para la especialización - dentro de Filosofía, de Maestro en Psicología:

- Biología General
- Psicología Social
- Psicología Racional
- Psicología del Arte
- Historia de la Psicología
- Psicología Experimental
- Psicopatología
- Psicología Biológica

A partir del año de 1945 siendo rector de la Universidad el Dr. Alfonso Caso, como director honorario de la Facultad de Filosofía y Letras el Dr. Antonio Caso y como director-titular de la misma el Dr. Pablo Martínez del Río, se realizó una nueva reforma a la estructura de la Facultad quedando integrada como sigue:

DEPARTAMENTOS	GRADOS OTORGADOS
I. FILOSOFIA	Maestro y Doctor
II. <u>PSICOLOGIA</u>	Maestro
III. LETRAS	Maestro y Doctor
IV. HISTORIA	Maestro y Doctor
V. GEOGRAFIA	Maestro y Doctor
VI. ANTROPOLOGIA	Maestro y Doctor
VII. CIENCIAS DE LA EDUCA- CION	Maestro y Doctor

A partir de este año surge la carrera de Psicología, -- en un departamento independiente de la Facultad de Filosofía y Letras. Aunque sólo se obtuviera la maestría, el plan de estudios elaborado por el Dr. Fernando Ocaranza jefe del Departamento de Psicología, contenía una serie de asignaturas psicológicas bien definidas sin la necesidad de cursar otras de las demás carreras, a excepción de las optativas, este plan tenía -- una duración de tres años y estaba constituido de la siguiente manera:

SEMESTRES I y II

- Biología y Fisiología Humana
- Psicología General
- Técnica de Laboratorio
- Estadística Psicológica
- Psicología Genética

- Dos materias Optativas

SEMESTRES III y IV

- Psicología Evolutiva
- Psicología Social
- Psicología Comparada
- Historia de la Psicología
- Psicología Racional
- Dos materias optativas

SEMESTRES V y VI

- Caracterología
- Psicobiografía
- Psicopatología
- Psicología de la Educación
- Psicología de la Adolescencia
- Dos materias Optativas

En el año de 1947 se agregaron las siguientes materias Psicometría, Psicología del Arte, Higiene Mental y Psicoterapia y Psicodiagnóstico de Rorschach.

En el año de 1949, siendo jefe del Departamento de Psicología el Dr. Raúl González Enríquez, el plan del Dr. Ocaranza sufre algunas modificaciones (ver Anexo 1) pero conserva los

tres cursos anuales que tenía y las asignaturas optativas podían ser elegidas entre materias filosóficas, sociales, antropológicas, médicas y pedagógicas, los alumnos estaban obligados además, a realizar 96 horas de práctica principalmente de tipo clínico, pedagógico y social.

En 1950, se agregaron otras materias al plan de estudios a saber: Psicología de la Personalidad, Psicopatología y dos seminarios uno de Psicología Clínica y otro de Caracterología y Psicoendocrinología.

Una comisión integrada por los profesores del Departamento de Psicología Guillermo Dávila, Federico Pascual del Roncal, José Luis Curiel y Oswaldo Robles discutieron en el año de 1951 un nuevo plan de estudios para la Maestría en Psicología con la intención de crear un Doctorado independiente del Doctorado de Filosofía especializado en Psicología, para que la Maestría diera una formación general al psicólogo y que éste obtuviera una especialización a nivel de Doctorado. Respecto a este proyecto (ver Anexo 2) el Dr. Robles comentaba lo siguiente:

"De lograrse la aprobación de este proyecto, ahora, como decíamos, en curso de discusión, se logrará dar jerarquía académica definitiva a la profesión de psicólogo y se allanarán las dificultades para una legislación de su ejercicio, ya que en este asunto se tendrán que vencer dificulta

des análogas a las que los psicólogos han-
tenido que vencer en los Estados Unidos pa-
ra lograr, por lo menos en algunos estados
de la unión la legalidad de su ejercicio-
profesional".

Este edificio de Mascarones albergó a la Facultad de -
Filosofía y Letras hasta el año de 1953, en que se cambió a su
actual edificio en la Ciudad Universitaria, y el plan de estu-
dios de la carrera de Psicología cambió en algunos aspectos --
(Ver Anexo 3), sobre todo en lo que se refiere a cursos mono-
gráficos y materias optativas. Para el año de 1955 el plan de
estudios que solo registra pocos cambios (Ver Anexo 4) exigía-
cubrir un total de 42 créditos para obtener la Maestría en Psi
cología.

En el mes de julio de 1956 el Dr. Salvador Azuela, en-
tonces director de la Facultad de Filosofía y Letras aprobó un
nuevo reglamento, en el cual se sustituye la denominación de -
Departamento por la de Colegios, cuyos jefes seguirían siendo-
los Consejeros Técnicos de la Facultad; los colegios eran los
siguientes:

- I. FILOSOFIA
- II. LETRAS CLASICAS Y MODERNAS
- III. HISTORIA
- IV. PEDAGOGIA

V. PSICOLOGIA

VI. ANTROPOLOGIA

VII. GEOGRAFIA

VIII. BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA

Los planes de estudio para todos ellos otorgaban los -
grados de Maestría y Doctorado. En el año de 1957 hubo una re
forma que consistió en establecer tres niveles dentro de la ca
rrera de Psicología:

1. Nivel Profesional (Licenciatura)
2. Nivel de Maestría y
3. Nivel de Doctorado

La creación del nivel de Licenciatura produjo el -
aumento de horas tanto en la teoría como en la práctica, (Ane-
xo 5.) para la maestría las materias pedagógicas fueron obliga-
torias y el Doctorado se proponía ser un medio para la forma -
ción de especialistas e investigadores, éste plan de estudios-
estuvo vigente hasta finales del año de 1959.

El 7 de abril de 1960, se produce un gran cambio -
en el colegio de Psicología al ratificar el H. Consejo Univer-
sitario el plan de estudios que había sido aprobado por el H.-
Consejo Técnico de la Facultad de Psicología (ver Anexo 6), en
el cual se crea el nivel profesional de la carrera de Psicolo-
gía con derecho a recibir el TITULO PROFESIONAL DE PSICOLOGO.

En el año de 1966, se generó en la Universidad Nacional Autónoma de México, un movimiento de Reforma que produjo la caída del Rector Dr. Ignacio Chávez y su sustitución por el Ing. - Javier Barros Sierra, quién promovió la generalización del sistema semestral en todas las escuelas y facultades, y que hasta - entonces solo operaba en la Facultad de Filosofía y Letras.

En el Colegio de Psicología, se formó una comisión integrada por los profesores Guillermo Dávila, Rogelio Díaz Gerre - ro, Luis Lara Tapia, Julián Mc Gregor, Héctor M. Capello, Alberto Cuevas Novelo y los entonces estudiantes Jorge Llanes, Gabriel Vázquez y Fernando García, para estudiar una reorganización al plan de estudios; quienes consideraron conveniente la división de las asignaturas en cinco departamentos así como un - - nuevo plan de estudios (Ver Anexo 7).

DEPARTAMENTOS	COORDINADORES
Bases Biológicas de la Psicología	Dr. Alberto Cuevas Novelo
Psicología General, Experimental y Diseño	Dr. Luis Lara Tapia
Bases Antropológicas y Sociales de la Psicología	Maestro Héctor M. Capello
Métodos Clínicos	Dr. José Cueli García
Psicología Anormal y Patología	Dr. Julián Mc Gregor

El incremento de estudiantes en el Colegio de Psicología, obligó a las autoridades en el año 1969 a cambiarlo de - -

ubicación a las instalaciones que hasta entonces ocupara la Facultad de Comercio; al año siguiente se volvió a cambiar, ahora a las instalaciones que tenía la Facultad de Economía, sin embargo aún era dependiente del presupuesto de la Facultad de Filosofía y Letras. En este época se formó una nueva comisión - que se avocara al estudio de una reestructuración del colegio, la integraban los siguiente profesores:

- Dr. José Cueli G. (Coordinador del Colegio de Psicología)
 - Dr. Héctor Brust Carmona
 - Dr. Rogelio Díaz Guerrero
 - Dr. Luis Lara Tapia
 - Dr. Santiago Ramírez
 - Dr. Serafín Mercado
 - Dr. Alfonso Zahar Vergara
 - Dr. Darvelio Alberto Castaño
 - Dr. Julián Mc Gregor
 - Dra. Sonia Gojman
 - Mtro. Héctor M. Capello
 - Mtra. Ma. Luisa Morales
 - Lic. Enrique García
 - Lic. Lucy Ma. Reidel
 - Lic. Jorge del Valle
 - Lic. Luis Castro
 - Lic. Benjamín Domínguez
 - Lic. Juan José Sánchez Sosa
- y el Sr. José Newman

De los trabajos realizados por esta comisión se generó el plan de estudios que opera hasta la fecha (Ver Anexo 8). -- Nuevamente el incremento de la población estudiantil fué factor decisivo para que, según Acta Constitutiva del 17 de febrero de 1973, el colegio de Psicología pasara a ser FACULTAD DE PSICOLOGIA y a ocupar sus nuevas instalaciones en el edificio que la alberga actualmente.

Por último, debido a los trámites que se realizaron por el Director de la Facultad Dr. Luis Lara Tapia, con fecha 17 de enero de 1974 se inició la expedición de la Cédula Profesional, de acuerdo a la publicación del Diario Oficial del 2 de enero del mismo año

Como se señalaba en los antecedentes de la Universidad, la estructura curricular es un reflejo del atraso cultural, económico y político del país; en el caso de la Psicología, esta influencia se hace patente, en la situación tan especial del desarrollo histórico de la enseñanza de la Psicología en México, la cual se inició como materia de especialización en el área de humanidades, como requisito para obtener el doctorado y posteriormente, como resultado de grandes esfuerzos se constituyó en una profesión independiente, muchos años después de que en otros países lo fuera.

C A P I T U L O 3

EL CURRICULUM DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGIA DE LA U.N.A.M.

CAPITULO 3

EL CURRICULUM DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA U. N. A. M.

Curriculum es una palabra latina que se refiere al historial profesional de una persona: por extensión, surgió la acepción que se le da a la palabra Curriculum para denominar a un plan de estudios de una carrera profesional, mencionaremos algunas definiciones:

Hilda Taba, define al curriculum de la siguiente manera:

".... el esfuerzo total de la escuela para llevar a cabo sus fines últimos, y comprende:

1. Diagnóstico de necesidades.
2. Formulación de objetivos.
3. Selección y organización de contenidos.
4. Selección y organización de experiencias de aprendizaje.
5. Evaluación de todo el proceso. (3)

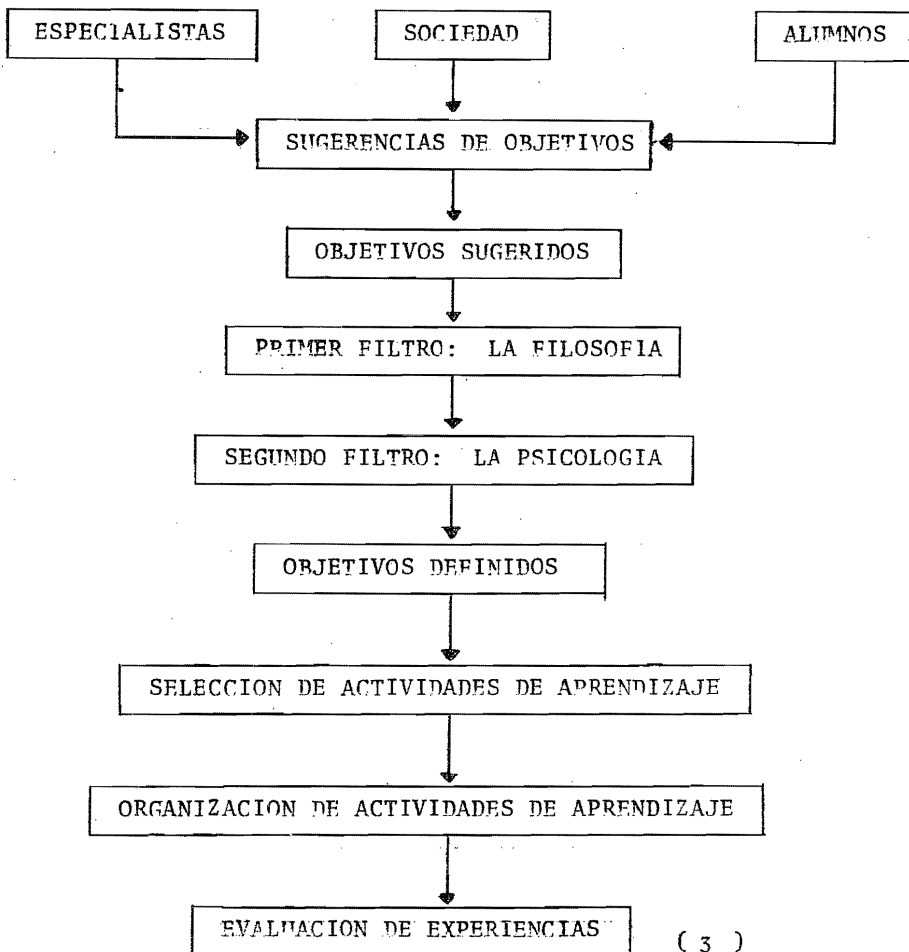
Fernando García define al curriculum como:

"..... el conjunto de actividades formativas e informativas rigurosamente sistematizadas, que han sido concebidas como un medio para alcanzar obje-

tivos educativos determinados" (3)

Respecto a los modelos de diseño curricular veamos los siguientes:

Del profesor Ralph W. Tyler:



Para la integración Curricular, George E. Miller, propone el siguiente modelo:

1º. Determinar las fuentes de los objetivos, a través de una auscultación entre profesores, estudiantes egresados y público, acerca de lo que la profesión deber ser.

2º. Organización de los objetivos (de acuerdo al método de Mager.)

3º. Formulación del programas, incluyendo:

1. La conducta final hacia la que se dirige la educación.

2. El nivel de competencia que debe lograr cada estudiante.

3. Las circunstancias bajo las cuales se debe mostrar dicha competencia." (18)

Si bien, en las distintas proposiciones acerca de lo que es el curriculum y como debe estructurarse, no hay discrepancias insalvables, si las ha habido en la U.N.A.M., y particularmente en la enseñanza de la Psicología, con respecto de la realidad socio-económica.

Como puede apreciarse en los antecedentes históricos de la Facultad de Psicología (Ver Capítulo 1), así como en la encuesta efectuada a algunos docentes de la misma (Ver Capítulo 3), aparentemente los cambios curriculares se han dado prin

principalmente como resultado de la incidencia de dos factores; -- por una parte los avances del conocimiento relativos a la profesión psicológica en sí y de otras relacionadas con ella y -- por otra parte los avances del conocimiento y la práctica pedagógicos. Se podría pensar con ello que el currículum es la resultante de las pugnas existentes entre los grupos representativos de las distintas corrientes psicológicas, y que, tomando en cuenta los factores mencionados, las autoridades en turno - han propiciado los distintos cambios curriculares en la enseñanza de la Psicología desde su aparición en la U.N.A.M. (doce planes de estudio en 34 años, sin contar los ajustes de los últimos tres años).

No se trata de negar la existencia de tales grupos, ni su divergencia de opinión en relación a como y en que dirección debe estructurarse la enseñanza de la Psicología, pero sin señalar que esta situación es tan sólo aparente y no es ni con mucho la principal causa de los cambios en el currículum, las razones que los motivan se deberán encontrar en las relaciones existentes entre el ejercicio de la profesión psicológica y el desarrollo del aparato productivo en México.

El currículum de una profesión, no es otra cosa que un cierto ROL PROFESIONAL a desempeñar dentro de la División Social del Trabajo existente en un grupo social determinado. En la medida que las relaciones de producción se desarrollan, la división social del trabajo tiende a ser más compleja y a exi-

gir un mayor número de roles profesionales, y con un mayor grado de especialización.

En términos generales un rol profesional debe cubrir tres aspectos fundamentales de la división social del trabajo, que son:

1. Tener un objeto concreto (una finalidad) dentro de la División Social del Trabajo
2. Contar con una instrumentación teórica y metodológica adecuada a la División Social del Trabajo.
3. Actuar para un espacio social determinado

Analicemos a manera de ejemplo, el rol profesional desempeñado por el Psicólogo Educativo; su objeto puede ser delimitado por: "El estudio y solución de los problemas de orden educativo que presenta la comunidad", sin embargo, distintos espacios sociales exigirán distinta carga informativa en lo que se refiere a instrumentación teórica y metodológica, es decir, si el espacio social donde va a ejercer el psicólogo educativo es una escuela secundaria rural, y los problemas educativos que va a enfrentar son de orientación escolar o vocacional, el instrumental teórico y metodológico que requiere es diferente del que necesitaría para trabajar en una escuela particular con sistema activo en el D.F.

En estos términos podemos analizar el "porque" de los-

cambios curriculares en la carrera de psicología, así como la discrepancia temporal entre éstos y el desarrollo del aparato productivo en México. En un principio la psicología surgió en nuestro país al amparo de la Filosofía, como una especialización a nivel de maestría, de ésta última y su orientación epistemológica estaba dirigida al estudio y descripción de los fenómenos mentales o al "estudio del alma" como se definía a la psicología en esa época (década de los años treinta); sin embargo, es obvio que problemas mentales en la población existían bastante tiempo antes de que la universidad intentara enfrentarlos a través de un curriculum profesional adecuado.

En los años cuarenta, después de la expropiación petrolera, la nacionalización de Ferrocarriles, la organización de la Reforma Agraria, de la C.T.M., de la C.N.C., etc., que generaron la expansión de las clases medias y obreras en las ciudades y en el campo, la organización de los sectores patronales para controlar a aquellos, y consecuentemente la agudización de la lucha de clases; la carrera de psicología respondió tímidamente introduciendo en su plan de estudios una materia semestral de Psicología Social en 1944, y otra de Psicología Industrial en 1953. En estas circunstancias socio-económicas la profesión psicológica solamente se fortalece en la instrumentación clínica; con ello se pretende que el psicólogo ejerza en un campo social capaz, tanto económico como culturalmente, de solicitar y pagar sus servicios.

Posterior a ésta primera etapa de la enseñanza de-

Psicología en México, los cambios curriculares que se operaron (1943, 1944, 1945, 1947, 1949 y 1950), debieran considerarse - más bien como esfuerzos por parte de las autoridades universi-
tarias, por definir planes de estudios operante para la ca-
rrera de psicólogo, que sin embargo, estuvieron orientados de acuer-
do a lo descrito en el párrafo anterior. Esta orientación se
conservará en la década de los años cincuenta, en la que se --
fortaleció el curriculum con materias clínicas; en ésta época-
el país se encamina por la senda, llamada por los economistas
del "Desarrollismo", en la que crece año con año el Producto -
Nacional Bruto, y en la que las obras de infraestructura para-
favorecer el desarrollo industrial y comercial (carreteras, -
electrificación, teléfonos, etc.) proliferan por todo el país;
es en ésta misma década que, la profesión de psicólogo se da a
conocer en el ámbito laboral, hasta desencadenar en los años -
sesenta un crecimiento sin precedentes en su población estudian-
til.

Este crecimiento se inicia en 1960, con el plan de es-
tudios más completo y ambicioso hasta ese entonces y por cier-
to el que más ha perdurado hasta la fecha (7 años); a pesar de-
que esta nueva estructura curricular, introdujo cambios impor-
tantes, tanto cuantitativos como cualitativas aún se componía
de contenidos eminentemente clínicos en su mayoría; aunque no-
era explícito, su intento era formar psicólogos auxiliares de-
los psicoanalistas y psiquiatras, auxiliares también de los ad-
ministradores de empresas y jefes de personal, en pocos casos-

consejeros vocacionales y en más pocos casos aún psicoterapeutas; es decir, que su espacio social estaba en proceso de definición y por tanto, su objeto dentro de la división social de trabajo no era claro la mayor parte de la sociedad no entendía que era un psicólogo, ni para que servía, y la demanda estaba muy limitada; no obstante, en esta década, paulatinamente se solicitan y contratan más psicólogos en empresas, hospitales y escuelas, este fenómeno puede explicarse, entre otras causas, por la creciente inversión extranjera en México, y por la también creciente hegemonía del capital monopólico, que substituye al comercio y a la industria en pequeño, y por lo tanto, requieren de personal más capacitado para la buena marcha de sus empresas.

La creciente demanda en el ámbito laboral de profesionales de psicología, por un lado, y por otro, el crecimiento de la población estudiantil, obliga a las autoridades del Colegio de Psicología a modificar el diseño curricular de la carrera en 1967, el cual coincidió con la "Reforma universitaria", circunstancia en ningún sentido casual, ya que en esa época la misma Secretaría de Educación Pública bajo la dirección de Agustín Yañez, reconoció en la Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Técnico de la educación la crisis que vivía el sistema educativo nacional en su totalidad, misma que se agravó con el rompimiento de la estabilidad política en 1968. El plan de estudios -- para el año lectivo de 1967 y siguientes, solamente reorganizó, dividió, agregó y suprimió materias sin cambios sustancialmente

la formación académica del profesional de la psicología, sin de finir sus características profesionales: es decir, sin determinar objetivos terminales, ni de proceso y mucho menos aún, revisar u adecuar a la realidad social y económica del país los contenidos de las asignaturas.

En 1970, el ambiente político y económico del país, a grosso modo, era el siguiente: cambio de gobierno, inestabilidad política, creciente politización del estudiantado en las universidades, caída del producto Nacional Bruto, aumento del capital extranjero (se calcula que para 1970 se ubicaban en el país más de 300 empresas trasnacionales, la mayoría de ellas controlando la industria de alimentos), se registra una declinación en la producción industrial y agrícola, etc. En los sistemas educativos se dieron los siguientes cambios: se promueve la reforma educativa, aumenta la enseñanza técnico-agropecuaria en las secundarias rurales, se estructura el Programa Nacional de Formación de Profesores con apoyo de la A. N. U. I. E. S. como coordinadora, surgen los CCH en la universidad, en la misma se agrava el problema de sobrepoblación estudiantil en todos los niveles y en todas sus instalaciones, etc. estas circunstancias y otras obligaron, al Colegio de Psicología a efectuar una reforma en un curriculum, para ello se integró una comisión que trabajó a finales de 1970 y presentó un proyecto de reformas al H. Colegio Técnico para su estudio y a probación.

En su informe, la comisión consideró como una fuente para la estructuración del nuevo plan de estudios, las opiniones de maestros de diversas áreas, de alumnos y de jefes de departamento. No menciona dicho informe cuales fueron estas opiniones, seguramente porque serían demasiadas y difíciles de sintetizar; no obstante, tampoco menciona haber auscultado ninguna opinión de sectores externos al colegio.

En seguida, la Comisión afirma haber considerado como punto de partida de la Reforma, los siguientes aspectos (que bien pueden considerarse, como los constituyentes de la orientación epistemológica a seguir):

- a) El desarrollo alcanzado por la ciencia psicológica durante los últimos diez años en el nivel internacional.
- b) La necesidad de incorporar a los sistemas de entrenamiento de los psicólogos, los adelantos tecnológicos alcanzados en otros países.
- c) La expansión de las necesidades nacionales en materia de Psicología Aplicada durante el mismo lapso.

d) El hecho de que el actual plan de estudios no satisface las necesidades planteadas anteriormente.

e) La necesidad de coordinar los estudios del nivel de maestría y doctorado.

Con esta posición, a todas luces desvinculada de la -- realidad nacional y estrechamente vinculada con las alternativas de solución proyectadas para otros grupos sociales, la comisión ya mencionada, estructuró el plan de estudios, que con ciertas modificaciones, se cursa actualmente; de esta posición, surgen varias preguntas: ¿A qué necesidades nacionales se refiere el inciso (c)? ¿Porqué es necesario incorporar al entrenamiento de los psicólogos los adelantos tecnológicos alcanzados en otros países? ¿Es absolutamente necesario considerar el desarrollo de la ciencia psicológica en el nivel internacional, para la formación de psicólogos en nuestro país? ¿Este desarrollo es por definición operante y necesario para resolver los problemas nacionales? ¿La única razón para modificar el plan de estudios anterior es la mencionada en el inciso (e)? Por último, ¿Por qué no considerar prioritariamente las circunstancias sociales, para que, en función de ellas seleccionar los contenidos curriculares y definir objetivos?

Actualmente se han difundido ampliamente en el ambiente universitario del país, técnicas psicopedagógicas de diseño

curricular, tales como los métodos de Robert F. Mager, de Benjamin S. Bloom y otros, tendientes a satisfacer la creciente demanda de educación en todos los niveles, así como de mejorar con ellos la calidad de la enseñanza; paradójicamente son precisamente los psicólogos quienes más han difundido tales técnicas para su aplicación en otras escuelas y en la de psicología no se han podido utilizar como sería deseable, salvo los trabajos realizados por el Departamento de Universidad Abierta.

Tomando en cuenta dichos métodos, es posible delimitar el espacio social en el cual va a ejercer el profesional de la psicología, es decir lo que se conoce también como vigencia -- espacial, operacional y temporal de los objetivos de aprendizaje.

En seguida es posible definir los objetivos terminales de la carrera de psicología, con los cuales se pretende cubrir las necesidades de dicho espacio social, es decir, es posible determinar cual es el objeto de la psicología en términos de tiempo, espacio y operatividad social.

Consecuentemente, se justifica la selección de contenidos teóricos y metodológicos que capaciten al psicólogo para enfrentar eficientemente los problemas de la realidad cotidiana del país.



C A P I T U L O 4.

ENCUESTA A PROFESORES DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA
U.N.A.M., SOBRE LOS ASPECTOS
CURRICULARES DE LA MISMA.

4.1 METODOLOGIA

4.2 CUADROS DE CONCENTRACION

4.3. ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 METODOLOGIA.

Una investigación exhaustiva de la Enseñanza de la Psicología en México, por su complejidad, exige una gran cantidad de recursos, tiempo y apoyo por parte de las autoridades correspondientes; factores con los que no se contaba para la realización del presente trabajo, dado su carácter de tesis personal; no obstante, los resultados obtenidos fueron suficientes y valiosos.

Enfrentar el problema revisando únicamente los aspectos documentales del tema, se consideró insuficiente y carente de objetividad, por lo que se procedió a elaborar una serie de preguntas abiertas, con el objeto de entrevistar a los docentes de la Facultad que pudieran ofrecer amplias respuestas, ya que ellos por su experiencia profesional y académica, aportarían los comentarios, cualitativamente necesarios, para estructurar una tesis válida en sus fundamentos y útil a la escuela.

Desafortunadamente, no fue posible entrevistar a los profesores que por su mayor antigüedad y destacada labor, hubiesen aportado opiniones derivadas de su participación en los cambios curriculares que se pretendía investigar, ya que el trabajo agotador, sus múltiples ocupaciones y en algunos casos su desinterés, lo impidieron.

Otro aspecto metodológico fue el estudio de textos de psicología educativa, de pedagogía y sociología, así como de tesis recepcionales relacionadas con el tema a tratar, los cua

les, permitieron estructurar el enfoque teórico del presente trabajo, a partir del cual fue posible analizar las respuestas de los docentes, derivar conclusiones y proponer alternativas.

La tabulación de las opiniones recabadas fue fácil en aquellas preguntas que dan un reducido margen de variabilidad a las respuestas, no lo fue así, para las que buscaban amplitud en los comentarios de los docentes, en estas, se buscó la homogeneidad en la intención y en la significación, con lo que se logró sintetizarlas para su mejor comprensión.

Por último, la encuesta se elaboró en función de las siguientes hipótesis:

1. Los cambios en el curriculum de la carrera de Psicología de la UNAM, no han surgido como respuesta a las necesidades planteadas por el país.
2. Los criterios para operar los cambios curriculares de la ahora Facultad de Psicología, no han sido dados a conocer a la comunidad de la misma.
3. Los objetivos terminales de la carrera de Psicología, de haber existido en algún plan de estudios, nunca se han difundido y por lo tanto no se han podido evaluar.
4. A pesar de que el actual plan de estudios es el más completo de todos los que han existido, urge de cambios sustanciales en contenidos y metodología educativa.



4.2.- CUADROS DE CONCENTRACION
DE RESPUESTAS

PREGUNTA N° 1

¿ CUAL ES SU ANTIGUEDAD COMO PROFESOR DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGIA DE LA U.N.A.M.?

- Total de maestros entrevistados..... 20
- Antigüedad promedio..... 3 años 4 meses
- El maestro de mayor antigüedad..... 10 años
- El de menor antigüedad..... 6 meses

PREGUNTA N° 2

PRINCIPALMENTE ¿EN QUE MATERIA O AREA?

AREA O MATERIA	N° DE DOCENTES	PORCENTAJE
EXPERIMENTAL	8	.32 %
EDUCATIVA	5	.20 %
DEL TRABAJO	4	.16 %
DESARROLLO	2	.08 %
PSICOFISIOLOGIA	1	.04 %
CLINICA	1	.04 %
PSICOMETRIA	1	.04 %
PSICOBIOLOGIA	1	.04 %
MEDICION	1	.04 %
LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA	1	.04 %
T O T A L :	25	100 %

Nota:

Algunos maestros manifestaron trabajar en dos o tres - -
áreas.

PREGUNTA N° 3

CON RESPECTO A LOS ANTERIORES PLANES DE ESTUDIO, CONSIDERA USTED, QUE EL PSICOLOGO EGRESADO CON EL PLAN EN VIGOR, ESTA MEJOR CAPACITADO PARA ENFRENTAR PROBLEMAS EN EL CAMPO DE LA PSICOLOGIA:

A R E A	N°	PORCENTAJE
- Experimental	13	.31 %
- Educativa	11	.26 %
- Del Trabajo	8	.19 %
- Social	7	.16 %
- Psicofisiología	1	.02 %
- Todas	1	.02 %
- Ninguna	1	.02%
T O T A L	42	98 %

Notas:

- Varios docentes señalaron dos o más áreas
- Un docente respondió que no hay parámetros para saberlo

PREGUNTA N° 4

EN SU OPINION: ¿EL PSICOLOGO EGRESADO DEL AREA DONDE USTED-
PRESTA SUS SERVICIOS, ESTA CAPACITADO PARA ENFRENTAR PROBLE
MAS DE OTRAS AREAS DE LA PSICOLOGIA?

RESPUESTAS	Nº	PORCENTAJE
- Sí	11	.55 %
- No	5	.25 %
- Parcialmente	1	.05 %
- Teóricamente si, pero no hay parámetros para saberlo.	1	.05 %
- Probablemente si, pero no con eficiencia	1	.05 %
- En forma limitada dada la concentración en su área	1	.05 %
T O T A L	20	100 %

PREGUNTA N° 5

¿ CUAL O CUALES SON LAS OTAS AREAS QUE PUEDE ENFRENTAR EL PSICOLOGO EGRESADO DE SU AREA ?

Egresados del área de:	A otras áreas	Nº	Porcentaje
Experimental	Del Trabajo Educativa Clínica Todas	8	.36 %
Docentes que niegan el que sus alumnos estén capacitados para otras áreas		6	.27 %
Del Trabajo	Educativa Social Organización Medición Todas	4	.18 %
Educativa	Todas	1	.04 %
Clínica	Experimental	1	.04 %
Lógica y Fil. de la ciencia	Educativa y Experimental	1	.04 %
Psicometría	Educativa	1	.04 %
	T O T A L	22	97 %

PREGUNTA N° 6

¿ CUALES CONSIDERA USTED QUE HAN SIDO LOS CRITERIOS FUNDAMENTALES QUE SE HAN TOMADO EN CUENTA PARA DEFINIR LOS CAMBIOS AL PLAN DE ESTUDIOS ?

RESPUESTAS	Nº	PORCENTAJE
1.- Los desconocen	5	.23 %
2.- Personales, sin estudios de las necesidades del país	2	.09 %
3.- Los de especialistas	2	.09 %
4.- La actualización y optimización del profesional de la conducta	2	.09 %
5.- Los intereses particulares	1	.05 %
6.- Mejorar el nivel académico y hacer más lógico el curriculum	1	.05 %
7.- Dar al alumno una preespecialización, para capacitarlo en un área psicológica	1	.05 %
8.- Necesidades para instrumentar mejor a los egresados	1	.05 %
9.- Establecer prácticas a la mayoría de los cursos, para que la enseñanza dejara de ser verbalista y puramente teórica.	1	.05 %
10.- Secuencia en los contenidos de las materias.	1	.05 %
11.- Los programas de otras universidades del mundo, sobre todo USA.	1	.05 %
12.- En el actual no creo que haya criterios específicos	1	.05 %
13.- Políticos y académicos	1	.05 %
14.- La ideología de las autoridades	1	.05 %
TOTAL	21	100 %

PREGUNTA N° 7

¿ CUALES SON LOS CRITERIOS QUE EN SU OPINION NO SE HAN TOMADO EN CUENTA ? (para definir cambios a los planes de estudio).

RESPUESTAS	Nº	PORCENTAJE
1.- Opiniones referentes a las demandas del país, a sus - necesidades, problemas, ca - racterísticas sociales, de - sarrollo económico y al me - cado de trabajo	11	.55 %
2.- Opiniones referentes a las funciones que realiza el - psicólogo y sus condiciones de trabajo	3	.15 %
3.- Opiniones referentes a la evaluación de los recursos para la enseñanza de la - Psicología, para determi - nar objetivos y conteú - dos de los cursos.	3	.15 %
4.- Casi todos	1	.05 %
5.- El Tiempo	1	.05 %
6.- Todos los relevantes (¿?¿?)	1	.05 %
T O T A L	20	100 %

PREGUNTA N° 8

CONSIDERANDO UNA POSIBLE REESTRUCTURACION AL ACTUAL
PLAN DE ESTUDIOS ¿ USTED PIENSA QUE ESTA DEBA SER -
TOTAL O PARCIAL ?.

R E S P U E S T A S	Nº	PORCENTAJE
1.- Total	13	.65 %
2.- Parcial	5	.25 %
3.- Sin respuesta	2	.10 %
T O T A L	20	100 %

PREGUNTA N° 9

¿ QUE ASPECTOS DEBIERAN CAMBIARSE ?.

R E S P U E S T A S	N°	PORCENTAJE
1.- Respuestas que hacen referencia a los contenidos de los programas teóricos y de las prácticas, para que no impliquen dogmatismos ni posiciones políticas no científicas, que sean coherentes con los objetivos generales y con las necesidades reales, así como que contengan las distintas teorías y corrientes Psicológicas.	12	.60 %
2.- Respuestas referentes a cambios en los sistemas educativos y administrativos	6	.30 %
3.- Todos los aspectos	2	.10 %
T O T A L	20	100 %

PREGUNTA N° 10

¿ CUALES PIENSA QUE DEBAN SER LOS PROCEDIMIENTOS GENERALES A SEGUIR ?

RESPUESTAS	Nº	PORCENTAJE
1.- Respuestas que proponen: 1º) Investigar las necesidades del País 2º) Evaluar los recursos con los que cuenta la Facultad para satisfacerlas 3º) Definir el curriculum	8	.40 %
2.- Respuestas que proponen: 1º) Establecer objetivos terminales para el Psicólogo 2º) Estructurarlos en módulos	3	.15 %
3.- Respuestas que proponen: Revisar las materias, introducir otras y reestructurar los planes de estudio.	3	.15 %
4.- Un cambio total o empezar de nuevo	2	.10 %
5.- Establecer Psicología General a nivel de Licenciatura y especialización de área en maestría y doctorado	1	.05 %
6.- Sin respuesta	3	.15 %
T O T A L	20	100 %

PREGUNTA N° 11

EN EL PROCESO DE INTEGRACION DE LOS CURRICULA ¿ CUALES PROBLEMAS CONSIDERA QUE SON LOS MAS DIFICILES DE SUPERAR ?.

R E S P U E S T A S	Nº	PORCENTAJE
1º Aquellos que pueden considerarse de orden ideológico y de política interna, que hacen alusión a la falta de participación y colaboración de los docentes, a sus intereses particulares a su diversidad de opiniones, a la política personal, y al compadrazgo.	6	.24 %
2º Los de orden metodológico, tales como elaboración de un plan de estudios basado en métodos modernos de enseñanza, la formación de profesores, el pasar de los objetivos a la implementación de las materias.	6	.24 %
3º El bajo nivel de conocimiento de algunos maestros.	3	.12 %
4º El administrativo, en lo referente al presupuesto y facilidades por parte de la dirección.	3	.12 %
5º La valoración del trabajo de campo	1	.04 %
6º Hacer incapié de las materias básicas	1	.04 %
7º Los problemas burocráticos	1	.04 %
8º El factor Tiempo	1	.04 %
9º Todos presentan un mínimo nivel de complejidad.	1	.04 %
10º Sin respuesta	2	.08 %
T O T A L	25	100 %

PREGUNTA N° 12

EN SU OPINION ¿ QUE TIPO DE PROFESIONAL DE LA PSICOLOGIA
ES EL ADECUADO PARA EL PAIS ?.

R E S P U E S T A S	Nº	PORCENTAJE
1.- Docentes que consideran que el psicólogo debe ser un profesional, un tecnólogo conocedor de la metodología de la ciencia psicológica en todas sus ramas y capaz de aplicarla para resolver problemas conductuales de la comunidad.	8	.33 %
2.- El que sea, pero bien capacitado	3	.12 %
3.- Psicólogo Social	2	.08 %
4.- Psicólogo Educativo	2	.08 %
5.- Psicólogo clínico	1	.04 %
6.- Psicólogo del Trabajo	1	.04 %
7.- Psicólogo ecléctico	1	.04 %
8.- Aquel que pueda hacer un tipo de psicología preventiva	1	.04 %
9.- El que este aplicado a la resolución de problemas experimentales	1	.04 %
10.- Todos los profesionistas tienen un lugar en el proceso de desarrollo de este país.	1	.04 %
11.- Sin respuesta	3	.12 %
T O T A L	24	97 %

PREGUNTA Nº 13

¿ CUALES CONSIDERA USTED QUE DEBIERAN SER LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA ?

R E S P U E S T A S	Nº	PORCENTAJE
1.- Opiniones que coinciden en formar <u>tecnólogos</u> capaces de analizar, - medir y cambiar problemas de la - conducta, para mejores formas de vida.	9	.41 %
2.- Opiniones de docentes que resaltan la capacitación de psicólogos en - los aspectos sociales y comunita - rios. desde un punto de vista <u>in - terdisciplinario</u> .	4	.18 %
3.- Formar psicólogos capaces	3	.14 %
4.- Elevar el nivel académico y la <u>éti - ca profesional</u>	1	.04 %
5.- Crear investigadorès en Psicología	1	.04 %
6.- "Los objetivos se derivan de las - tareas terminales para los cuales - deben prepararse. estos describi - rán las actividades generales que - el psicólogo puede realizar".	1	.04 %
7.- " Formar una buena Psicología, ca - paz de desarrollar lo que puede "	1	.04 %
8.- Sin respuesta	2	.08 %
T O T A L	22	97 %

PREGUNTA N° 14

EN SU OPINION, LOS PROBLEMAS PARA LA DEFINICION DE DICHS
OBJETIVOS GENERALES, SON FUNDAMENTALMENTE DE CARACTER:

RESPUESTAS	Nº	PORCENTAJE
1.- Político	13	.24 %
2.- Ideológico	11	.20 %
3.- Metodológico	10	.18 %
4.- Económico	8	.15 %
5.- Administrativo	8	.15 %
6.- Otro:		
- académico	2	.04%
- cultural	1	.02 %
- vicios tradicionales en el entrenamiento del Psicólogo	1	.02 %
T O T A L	54	100 %

PREGUNTA N° 15.

¿ PORQUE ?

1.- DE CARACTER POLITICO:

- Por el control inadecuado de masas
- No hay planificación profesional, por lo que se genera el subempleo profesional.
- En el país no hay políticas con bases científicas.
- Porque es necesaria su involucración como agente de cambio.

2.- DE CARACTER IDEOLOGICO

- Porque las autoridades no van a querer tener Psicólogos que propicien un cambio.
- Porque se cae en discusiones bizantinas o en sostener que las cosas sigan con sus palabras aunque otros hayan sostenido la misma idea con otras palabras y pretender sentirse dueños de la verdad eterna.

3.- DE CARACTER METODOLOGICO

- Erroneo determinas los objetivos de la carrera desde un escritorio, sin hacer un estudio.
- Por la amplitud de actividades que realiza el psicólogo.
- Sin un método para derivar curriculum no se hace nada.
- Para lograr el desglose de los objetivos y traducirlos en rutinas de instrucción.
- Sin una metodología adecuada y de alto nivel no se podrá desarrollar como psicólogo.

4.- DE CARACTER ECONOMICO

- Los recursos de la UNAM no permiten tener el material para entrenar a los psicólogos.
- Para lograr el establecimiento de nuevos objetivos se debe contar con los medios suficientes y asegurar al estudiante su futura manutención económica.

5.- DE CARACTER ADMINISTRATIVO

- Porque la burocracia inepta, sustituye su falta de capacidad y anhelo de poder, por obstaculización.

- Se necesitan facilidades administrativas por parte de la dirección.

6.- DE CARACTER POLITICO, ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO

- Porque no se cuenta con la preparación suficiente ni con los recursos económicos y administrativos para su planteamiento y realización. (de los objetivos generales).

7.- DE CARACTER IDEOLOGICO Y POLITICO

- No se toma en cuenta la realidad del país, ni el medio en que los psicólogos se desenvuelven.

8.- DE CARACTER IDEOLOGICO, POLITICO Y METODOLOGICO

- Son los principales para progresar.

9.- TODOS:

- Porque todos se relacionan
- Porque así es.

10.- DE CARACTER ACADEMICO:

- Dada la diversidad de enfoques y metodologías, las concepciones de "que debe ser un Psicólogo" varían enormemente.

11.- VICIOS TRADICIONALES EN EL ENTRENAMIENTO DEL PSICOLOGO:

- El proceso de cambio no ha sido real solo aparente, es decir no sustancial.

PREGUNTA N° 16

¿ USTED CONSIDERA QUE SEA DIFICIL DETERMINAR OBJETIVOS TERMINALES PARA LAS DISTINTAS AREAS DE LA LICENCIATURA ?.

RESPUESTAS	Nº	PORCENTAJE
1.- No	9	.45 %
2.- Sí	4	.20 %
3.- No, si se hacen estudios para determinar la demanda y las necesidades.	2	.10 %
4.- No, si se considera que los objetivos tienen que estarse continuamente, pero no anarquicamente, módificado.	1	.05 %
5.- No, lo difícil sería cumplirlos -plenamente y de alguna manera, antes de ello, instrumentarlos	1	.05 %
6.- No debería haber subdivisiones de la carrera, el psicólogo debería resolver cualquier problema de cualquier rama, hasta donde lo permitan los avances de nuestra ciencia.	1	.05 %
7.- Probablemente	1	.05 %
8.- Sin respuesta	1	.05 %
T O T A L	20	100 %

PREGUNTA N° 17

¿ CUALES SERIAN LAS PRINCIPALES DIFICULTADES EN LA DETERMINACION DE DICHS OBJETIVOS TERMINALES ?.

R E S P U E S T A S	Nº	PORCENTAJE
1.- Respuestas que se refieren a la definición de las condiciones socio-económicas, y de las actividades del psicólogo.	6	.30 %
2.- La falta de método	1	.05 %
3.- La unificación de criterios de tipo académico contra los de tipo práctico	1	.05 %
4.- Los conocimientos fundamentales quedan incompletos	1	.05 %
5.- Dedicarse a trabajar en serio - haciendo a un lado los intereses personales	1	.05 %
6.- La burocracia, que dificulta todo cambio	1	.05 %
7.- No saber lo que se quiere	1	.05 %
8.- Problemas de tiempo	1	.05 %
9.- Ninguno	1	.05 %
10.- Sin respuesta	6	.30 %
T O T A L	20	100 %

PREGUNTA N° 8

¿ QUE PROCEDIMIENTOS GENERALES HABRIA QUE SEGUIR ?

RESPUESTAS	N°	PORCENTAJE
1.- Respuestas que proponen:		
1 ^o Partir del conocimiento de los problemas nacionales, en base a una investigación		
2 ^o Determinar objetivos, conocimientos y procedimientos psicológicos para resolver dichos problemas.		
3 ^o Establecer sistemas de evaluación.	7	.35 %
2.- Dar Psicología General a nivel de Licenciatura y especialización en la Maestría y el Doctorado	1	.05 %
3.- Pagar asesoría de diversos profesionales de la Psicología para saber técnicas y conocimientos útiles.	1	.05 %
4.- Excluir la formación académica del alumno de políticas no científicas o usarlo como instrumento demagógico y ayudarlo a cambiar de actitudes de improductividad ante la sociedad.	1	.05 %
5.- Convencer a maestros, que el problema conductual es único.	1	.05 %
6.- Sin respuesta	9	.45 %
	T O T A L	20
		100 %

PREGUNTA N° 19

RESPECTO A LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA ¿ CUAL CONSIDERAS QUE ES EL MAS ADECUADO PARA LA FACULTAD ?

RESPUESTAS	N°	PORCENTAJE
1.- Sistema de <u>Instrucción</u> <u>Progra</u> <u>mada.</u>	5	.23 %
2.- Sistema Modular	4	.19 %
3.- Universidad Abierta	2	.09 %
4.- Un sistema debe estar formado por numerosos métodos de enseñanza, - relacionados con los objetivos <u>ge</u> <u>nerales</u> y <u>particulares</u>	1	.05 %
5.- No debe implantarse un sistema <u>pa</u> <u>ra</u> todas las materias por ser <u>dis</u> <u>tintas.</u>	1	.05 %
6.- Todos los sistemas son adecuados, si se emplean adecuadamente y no- se ligan con la política o las <u>ne</u> <u>cesidades</u> individuales, que es <u>lo</u> <u>mismo.</u>	1	105 %
7.- Debería haber más práctica para - que el alumno esté en contacto con el medio en que a va trabajar.	1	.05 %
8.- Hay sistemas apropiados y otros que no lo son, así que independiende- mente de la facultad habría que - probar y encontrar uno efectivo.	1	.05 %
9.- Cualquiera siempre que se cuente- con alumnos capacitados, serios y dispuestos a hacer algo.	1	.05 %
10.- Depende de muchos factores	1	.05 %
11.- Los apropiados para los programas aprobados.	1	.05 %
12.- Sin respuesta	2	.09 %
T O T A L	21	100 %

4.3.- ANALISIS DE RESULTADOS

3.3 ANALISIS DE RESULTADOS



3.3.1 No se logró, como era la intención, obtener la opinión de docentes que hubiesen participado, por lo menos, en los cambios curriculares que se dieron a partir de 1966, no obstante, el promedio de antigüedad de los entrevistados de tres años, - cuatro meses, asegura que asistieron a dichos cambios en calidad de alumnos.

3.3.2 Siendo que la mayoría de los entrevistados laboran en - las áreas de psicología experimental y educativa, pareciera lógico que fuesen ellos solamente, quienes afirmarían que el actual plan de estudios permite una mejor capacitación de los egresados en dichas áreas; sin embargo, en ésta afirmación coincidieron casi todos los docentes entrevistados, como se puede ver - en el ítem 3 (pag. 60). La única área que no se mencionó fue la de clínica, sólo un docente la tomó en cuenta implícitamente, al responder que en todas las áreas hay una mejor capacitación.

3.3.3 En los ítems 4 y 5, que se refieren a la capacidad, que en opinión de los docentes, tienen los alumnos para enfrentar problemas de otras áreas distintas a la que estudiaron, la mayoría de los entrevistados responde categóricamente que sí están capacitados para ello los alumnos, siendo el área de psicología experimental la que se considera con mayores posibilidades en éste sentido; otros docentes aluden al área de psico-

logía experimental y otros más niegan la mencionada capacidad a los alumnos, en contraste hay otras respuestas menos categóricas, una de ellas, por objetiva cabe mencionarla, es la de un docente que afirma que no hay parámetros para saberlo.

3.3.4 Comparando las respuestas a los items 6 y 7 acerca de los criterios que tomaron en cuenta las autoridades para definir cambios en el curriculum, hay varias importantes de comentar:

1º Si el item 6, cinco docentes afirman desconocer tales criterios, en el item siete todos los entrevistados opinaron sobre criterios que no se consideraron.

2º Como puede observarse en las respuestas al item 6, ningún docente afirma o tan solo sugiere, como criterio para el diseño curricular, las fuentes lógicas, tales como, las circunstancias socio-económicas del país, los problemas en los que puede actuar el profesional de la psicología, los intereses de los alumnos, etc.; y sin embargo, si se menciona a los intereses personales de las autoridades, su ideología o la tradicional calca de programas de universidades extranjeras, sobre todo de los Estados Unidos de América.

3º Es satisfactorio ver que en las respuestas al item 7, hay coincidencia por parte de los docentes entrevistados a considerar como criterios curriculares, circunstancias externas de la facultad, que no se han tomado en cuenta, ni el

papel del psicólogo con base a las funciones que realiza.

3.3.5 Los items 8 y 9 que se refieren a un posible cambio en el curriculum actual, polarizaron las respuestas de los docentes en el sentido de que debe darse un cambio, el cual debe -- ser enfocado a los contenidos de los programas teóricos y prácticos, otro grupo de docentes menciona que el cambio debe darse a nivel de sistemas educativos y administrativos; estas dos posiciones pueden constituir un problema serio en el intento - por cambiar la estructura curricular de la carrera, en términos de lograr un mayor grado de eficiencia, ya que, como se mencionó en los capítulos anteriores, es precisamente el cambio en los sistemas lo único que se ha intentado en la historia de la facultad y no una selección racional de los contenidos curriculares en función de problemas planteados por la realidad.

3.3.6 De las proposiciones planteadas por los docentes en el item 10, aquellas que coinciden en definir el curriculum en base a "una investigación de las necesidades del país y de la evaluación de los recursos de la facultad para satisfacerlas", - reflejan sobretudo una actitud de no querer reconocer la realidad cotidiana de un país subdesarrollado como lo es el nuestro, que tiene necesidades elementales y obivas, solo hasta mencionar unas cuantas: analfabetismo, reprobación elevada en todos niveles escolares, igual que deserción, problemas tanto en la enseñanza como en el aprendizaje, desorientación vocacional, desocupación rural y urbana, subempleo, delincuencia, psiconatolo-

gía en jóvenes, niños y adultos, ignorancia y mitología sexual, problemas conyugales, etc., es decir, los problemas y las necesidades si se conocen lo que habría que definir son prioridades en cuanto a la frecuencia y gravedad de los mismos, y con ello entonces si, establecer objetivos terminales para la carrera de psicología y no como lo proponen otros docentes "revisar las materias e introducir otras".

3.3.7 Efectivamente, son los aspectos de orden ideológico, los que se traducen en obstáculos colosales para el diseño curricular en cualquier disciplina, pero no sólo como es mencionado por algunos docentes, quienes aluden "al compadrazgo", a "la política personal, o a "la falta de colaboración y participación de los profesores" sino porque los intereses de los grupos en el poder político y económico, tanto dentro como fuera de la universidad, constituyen cuerpos ideológicos que inciden en la estructura curricular, orientándola, sancionándola o simplemente limitando la oferta de profesionales egresados de determinada escuela. Dichos intereses, en lo extrauniversitario, implican la necesidad del aparato productivo, para mantener -- sus estructuras en relación a la división social del trabajo; en lo intrauniversitario, implican lo mismo, dado que la universidad por definición de funciones, es una institución formadora de trabajadores intelectuales, altamente calificados que participarán en el aparato productivo.

Por lo tanto, de la orientación ideológica del curricu

lum, dependerá la selección de sistemas metodológicos y administrativos adecuados a su ejecución.

3.3.8 En el ítem 12, la mayoría de los docentes entrevistados coincidieron en afirmar que el tipo de profesional de la psicología adecuado para el país, debe ser un tecnólogo, conocedor de la metodología de la ciencia psicológica en todas sus ramas y capaz de aplicarla para resolver los problemas conductuales de la comunidad; un "conocedor de todas las ramas de la ciencia psicológica" sería un objetivo muy deseable para los egresados de nuestra institución, sin embargo baste considerar la dificultad que implica la recolección de conocimientos nuevos que se generan día a día, para darse cuenta que es un objetivo inalcanzable; sin embargo, considerando la opinión de un docente al ítem 10 (pág.67), en el sentido de "establecer psicología general a nivel de licenciatura y especialización de área en maestría y doctorado", tal vez sea una alternativa que satisficiera las inquietudes de formar psicólogos capaces de ofrecer soluciones a problemas de la comunidad, en función de las distintas corrientes de la ciencia psicológica.

3.3.9 En el ítem 13, nuevamente coinciden los docentes en que el objetivo general de la carrera de psicología debe ser "formar tecnólogos, capaces de analizar, medir y cambiar problemas de conducta, para mejores formas de vida", este es un objetivo más acorde con nuestra realidad nacional, solamente habría que especificar cuales problemas conductuales, para que a partir -

de ellos se capacite sólidamente a los futuros psicólogos, desde un punto de vista cognoscitivo y metodológico; en este sentido, otros docentes en respuesta al mismo ítem, proponen "capacitar psicólogos desde un punto de vista interdisciplinario", aunque difícil, ésta es una proposición digna de considerarse por las autoridades de la facultad, dada la falta de preparación del profesional de la psicología en cuanto a la gran cantidad de factores que inciden en la conducta humana, que son estudiados por otras disciplinas científicas.

3.3.10 En el análisis de las respuestas dadas por los docentes a los ítems 14 y 15, encontramos como la mayoría de ellos -- coinciden en opinar que los problemas fundamentales para la definición de los objetivos generales de la carrera de psicología son de orden político e ideológico, no obstante las explicaciones de porque se opina así no son del todo coincidentes, claro está, que dada la complejidad del problema y que trata solo de una opinión personal, difícil es que sea igual la opinión de todos, a este respecto Darcy Ribeiro tiene una opinión que puede ser interesante:

".... se cuenta con la comprensión de que el atraso de América Latina no es natural ni necesario, sino - que existe y persiste porque hemos sido conniventes con sus factores-causales

Nada quedó de las viejas explicaciones que atribufan nuestro atraso al clima tropical, a las razas "enfermas.", al origen ibérico, o al carácter católico-salvacionista del conquistador, o a la explotación colonial o clasista, ya que otros pueblos en distintas latitudes enfrentaron iguales contingencias y no obstante lograron otros resultados. En consecuencia, no hay cómo descartar la conclusión de que las causas están en nosotros mismos y no en carencias innatas o históricas ; Son culpa nuestra!" (26)

Esto es muy importante en lo que se refiere a la preparación del psicólogo en nuestro país, donde, si hay un tema al que no se enfrenta al estudiante de psicología durante su estancia curricular en la facultad, es precisamente el referente a nuestra realidad política y económica, so pretexto de una formación científica y técnica.

Los demás aspectos (metodológico, económico y administrativo), representan problemas directamente ligados y dependientes de los anteriores, es decir que necesariamente se resolverán si se decide la orientación ideológica y política del cu

rriculum.

3.3.11 En los ítems 16, 17 y 18, que se refieren a las dificultades que los docentes observan para la definición de objetivos terminales de las distintas áreas de la licenciatura, -- así como los procedimientos generales a seguir para ello. La mayoría de los docentes, no consideran que sea difícil su definición; sin embargo, consideran que la principal dificultad radica en los problemas de índole social y económica, así como en la definición de las actividades del psicólogo.

En cuanto al procedimiento a seguir, nuevamente los docentes opinan que es necesario partir del conocimiento de los problemas nacionales, a partir de una investigación de las necesidades planteadas, de la que se derivan los objetivos de la carrera y los sistemas de evaluación; sin embargo, como ya se comentó antes, el conocimiento de la problemática nacional ya se tiene, quizá lo que falte es acudir a profesionales de otras disciplinas, para que aporten sus conocimientos en cuanto a las causas de la misma y entonces ubicar las alternativas de solución que puede aportar la ciencia psicológica y no solamente como lo propone un docente "pagar asesoría de diversos profesionales de la psicología...

3.3.12 Por último, el ítem referente al sistema de enseñanza-adecuado a la facultad, no representa una decisión fácil, dado que de ello depende el grado de eficiencia con el que se logre

formar a los futuros profesionales de la psicología. A pesar de que algunos profesores opinan que debe optarse por el S.I.P, por el sistema modular y por la universidad abierta, hay otros docentes que afirman que tal opción está sujeta por ejemplo, a los objetivos generales; además, y esto no lo mencionan los -- profesores entrevistados, está sujeta a la capacidad presupuestal de la institución y de manera muy especial a la preparación deficiente que la mayoría de los alumnos viene padeciendo desde su instrucción primaria, carentes de hábitos de estudio y - métodos de trabajo deficientes.

C A P I T U L O 5.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

5.1 CONCLUSIONES

5.2 SUGERENCIAS

5.1. C O N C L U S I O N E S

5.1.1 Si bien el curriculum vigente de la Facultad de Psicología, en relación con los anteriores, proporciona a los estudiantes una mejor capacitación, aún presenta serias deficiencias, - sobre todo en la falta de unidad epistemológica de las materias y áreas, y en sus vínculos con la realidad social y económica del país.

5.1.2 Los cambios en los planes de estudio de la Facultad, -- desde su fundación, han surgido de los planteamientos de pequeñas comisiones, que en el mejor de los casos (1971) propiciaron la participación de alumnos y profesores, a través de agotadoras sesiones de discusión, de las cuales la comisión designada para tal fin emitió un informe y una propuesta de reforma al plan de estudios, en la cual no se mencionan como fuentes - los aspectos relacionados con la situación socio-económica del país ni se determinan objetivos terminales para la profesión de psicólogo.

5.1.3 Los currícula de Psicología de la UNAM, han estado relacionados directamente con los que funcionan en otros países; - en no pocas ocasiones, las cátedras corresponden fielmente al índice de textos extranjeros, en otras como en 1971, el curriculum se orienta, explícitamente, a vincularse con el avance tecnológico alcanzado por otros países, aumentándose con ello la dependencia técnico-científica con el extranjero y el divor

cio de la práctica profesional y la problemática del país.

5.1.4 Existen entre los docentes de la facultad, actitudes favorables a reducir el divorcio antes mencionado, a través de una reforma curricular, que considere las funciones que puede realizar el profesional de la psicología en sus diferentes campos de aplicación y su relación directa con problemas concretos planteados por la comunidad.

5.1.5 También existe una corriente favorable para modificar los contenidos teóricos y prácticos del curriculum, y no solamente revisar el número de materias, su secuencia o los sistemas académico-administrativo del concepto de crédito y materia, como ha sucedido en las reformas anteriores,

5.1.6 Los docentes insisten en una investigación de problemas y necesidades a nivel nacional, como base para una posible reforma; es obvio que una investigación de tal magnitud, por los costos, el tiempo y los recursos humanos que exige, resulta del todo inoperante, sobretodo si se toma en cuenta que un país como el nuestro tiene una gran cantidad de problemas elementales derivados de sus estructuras socio-económicas, que urgen, para su solución, del compromiso efectivo del profesional universitario no solo de psicología, sino de todas las disciplinas.

5.1.7 La falta de unificación ideológica y política representa el problema principal para lograr una estructura curricular co-

herente, eficaz y vinculada estrechamente con los problemas mayoritarios de la población.

5.1.8 La formación de psicólogos en la actualidad, es en base a una educación sectarizada y parcelada, derivada del curriculum vigente, el cual no solo es incapaz de proporcionar una -- formación interdisciplinaria constituida por el concurso de -- otras áreas del conocimiento, sino que lo es, en lo que se refiere a las distintas áreas de la psicología, ya que presenta al estudiante un conjunto multidisciplinario de corrientes psicológicas excluyentes unas de otras.

5.1.9 En tanto no se resuelva esta situación que ya es tradicional en la Facultad, la pretensión manifiesta de algunos docentes para hacer del psicólogo un tecnólogo conocedor de todas las ramas de la psicología, cae en el terreno de la utopía.

5.1.10 Una de las principales carencias de los curricula de - psicología, es en el sentido de la poca información de los alumnos y también de algunos docentes, acerca de los avances en el conocimiento de los fenómenos sociológicos, históricos, económicos, políticos, biológicos y de otras ramas científicas que - inciden en la conducta humana.

5.1.11 Por último, de los puntos anteriores se deriva la actitud sectaria y en ocasiones disfuncional de los psicólogos en - la práctica profesional, y por lo tanto, del desprestigio que -

han logrado en ciertos sectores del ambiente laboral, donde no es difícil encontrarse con opiniones desfavorables de las actuaciones del psicólogo- relacionadas con su testomanía ineficiente que no mide con exactitud un problema de conducta, o que dan interpretaciones diferentes de un mismo problema, o simplemente que desconocen sus causas reales.

5.2 SUGERENCIAS .

La experiencia de la práctica profesional, enfrenta a todo profesionalista ante la exigencia de relizar grandes esfuerzos de integración de conocimientos, muchos de ellos casi olvidados, otros olvidados por completo; en estas circunstancias, - en las que los problemas a resolver urgen al profesionalista dar alternativas de solución de alto nivel técnico y científico, - es necesario recurrir a viejos textos o a otros, que durante su estancia académica, jamás se enteró que existieran, va que estuvo inmerso en el estudio de textos y problemas totalmente ajenos a la práctica profesional cotidiana, o que planteaban situaciones supuestas que en la realidad están mucho de existir.

Si tales experiencias nos demuestran que todo profesional, incluido obviamente el psicólogo, debe dar soluciones que estén por encima del sentido común, que sean eficaces y factibles de realizar ¿porqué no entrenar al profesional de la psicología en este sentido desde el inicio de su formación académica? ¿porqué no enfrentar a los alumnos a problemas cotidianos? ¿porqué no estructurar un curriculum que lo permita, abandonando los sistemas tradicionales de secuencia de materias, que solo provocan una parcelación y olvido de conocimientos?

Es evidente que ésto no es una tarea sencilla entre otras razones porque aún no son suficientes las experiencias que se han intentado en este sentido: sin embargo, al menos en nues

tro país ya hay varias que pueden ser útiles, ellas son, hasta donde tengo conocimiento, las de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Colegio de Bachilleres, de la Facultad de Medicina de la UNAM, y de la Facultad de Química, también de la UNAM.

En éstos centros, las reformas educativas que han intentado, son las de introducir un sistema modular, sería demasiado amplio detallar cuales han sido dichos cambios, así como sus resultados, solamente trataré de proporcionar una visión general de lo que se entiende por sistema modular, el cual -- pienso que puede ser una alternativa factible para la enseñanza de la psicología en la UNAM.

Teóricamente el diseño curricular basado en módulos pretende formar integralmente al futuro profesionalista, propiciando el desarrollo de las capacidades cognitivas, afectivas y psicomotoras del alumno, lo cual también es pretensión de otros sistemas tradicionales, solamente que en el modular se pretende que dicho desarrollo se logre en etapas en forma globalizante; es decir, que en el estudio y realización de cada uno de los módulos, el alumno tiene que recurrir a distintas áreas y niveles del conocimiento, para poder encontrar explicación y solución al problema planteado en el módulo a cursar, áreas y niveles que el sistema tradicional corresponden a materias básicas, intermedias y finales del plan de estudios.

Antes que nada, el sistema modular debe partir de un diagnóstico de la realidad socio-económica en general, y de las áreas a cubrir por el curriculum específico de la carrera en particular; dicho diagnóstico deberá enfocar la situación actual y en lo posible su desarrollo futuro, además deberá ser efectuada con la participación de profesionales de distintas áreas del conocimiento.

En base a éste diagnóstico que permita el establecimiento de prioridades en los problemas a atender, es posible entonces, seleccionar de entre las áreas de aplicación, en este caso de la psicología, aquellas actividades profesionales más adecuadas para resolver dichos problemas o al menos para estudiarlos y ofrecer alternativas factibles.

Paralelamente es fundamental tener en cuenta las características generales de la población estudiantil que va a ingresar, en lo que se refiere a su nivel académico, sobre todo de aquellos conocimientos que se clasifiquen como previos al estudio profesional, y también considerar sus expectativas, con respecto a los contenidos de la carrera, a su duración, objetivos, campos de trabajo, etc., con el objeto de que los alumnos no se engañen así mismos y tengan una visión general de lo que serán sus estudios.

Otro aspecto que debe preverse, es el que constituye el o los tipos de profesionistas que demandan los empleadores.

Definido lo anterior, los encargados del diseño curricular, estarán en posibilidades de ESPECIFICAR LOS OBJETIVOS - TERMINALES, particularmente en la carrera de psicología tales objetivos nunca han existido; la utilidad básica de estos objetivos consiste en definir metas a alcanzar, en base a las cuales es posible evaluar los resultados del curriculum.

Los objetivos terminales, que incluyen las actividades profesionales seleccionadas previamente para cubrir las necesidades detectadas por el diagnóstico socio-económico, permitirán la selección de objetivos intermedios, que servirán para definir la temática y estructura de cada uno de los módulos.

El módulo en términos generales, no es sino un programa de investigación científica, como tal debe centrarse en un problema de la realidad, seleccionado por su importancia para ser incluido en el curriculum; el marco teórico de referencia así como la metodología a seguir, están constituidos por aquellas ramas del saber tanto de la ciencia psicológica (en este caso) como de otras que permitan la mejor comprensión del problema a investigar.

Por último, es necesario que tanto en la estructura -- ción del módulo, como en su ejecución se cuente con la asesoría de profesionales de otras ramas, a manera de talleres, cursillos o conferencias, que sirvan de apoyo y orientación.

Es evidente que la implementación de un sistema de

ésta naturaleza implica serias dificultades de orden académico y económico, difíciles de superar en un principio: sin embargo, mencionaremos a manera de ejemplo la experiencia de la Facultad de Medicina, donde las autoridades diseñaron con suficiente anticipación un nuevo curriculum y lo iniciaron solamente con un reducido grupo de alumnos, lo cual significa para esa institución la oportunidad de evaluar el programa, sin el riesgo de perder el control del mismo. De esta manera, la Facultad de Psicología podría intentar un cambio curricular con grandes probabilidades de éxito.

ANEXO 1

PLAN DE ESTUDIOS DEL AÑO 1949

- 1er. año
- Historia de la Psicología
 - Fisiología Humana
 - Psicología General
 - Estadística de la Psicología
 - Primer curso de Técnica de la Investigación Psicológica
 - 2 asignaturas optativas
- 2º año
- Psicología del niño
 - Psicología de la Educación
 - Psicología Patológica (Primer curso)
 - Información Psicoanalítica (un semestre)
 - Psicometría (2º curso de técnica de la Investigación Psicológica)
 - 2 asignaturas optativas
- 3er. año
- Psicología Social
 - Higiene Mental
 - Psicología de la Adolescencia
 - Psicología Experimental (tercer curso de Técnica de la Inv. Psicológica)
 - Psicología Patológica (2º curso)
 - Pruebas de la Personalidad; Rorschach, T.A.T.
 - Una asignatura optativa

ANEXO 2

PROYECTO PRESENTADO EN 1951 PARA MODIFICAR EL PLAN DE ESTUDIOS ANTERIOR.

- Psicología General
- Anatomía y Fisiología para Psicólogos
- Historia de la Psicología
- Estadística para Psicólogos
- El método Científico y la Investigación Psicológica
- Antropología Filosófica
- Psicología Comparada
- Psicología Infantil
- Psicología de la Adolescencia
- Psicopatología (primer curso)
- Psicología del Arte
- Psicología Social
- Psicología Experimental
- Métodos Proyectivos
- Psicofisiología neurológica y Endocrinología
- Psicopatología (2º curso)
- Higiene Mental
- Psicología de la Personalidad
- Psicología Aplicada
- Psicometría
- Doctrinas Psicológicas Actuales
- Psicología Genética y Evolutiva
- Conocimiento y Educación de los Adolescentes

- Orientación Profesional, psicotécnica y pedagógica
- Ciencia de la Educación
- Didáctica General
- Práctica de Pruebas Proyectivas (curso que comprende:
 - a) Teoría y Práctica del Psicodiagnóstico de Rorschach
 - b) T. A. T.
 - c) Test de Szondi
 - d) Bender

ANEXO 3

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO EN 1953

- Historia General de la Psicología
- Fisiología Humana (con laboratorio)
- Psicología General
- Estadística para psicólogos
- Primer curso de técnica de la Investigación Psicológica
- Segundo curso de técnica de la Investigación Psicológica
- Psicología Infantil
- Psicología de la Educación
- Primer curso de Psicopatología
- Psicología Social
- Psicología Social
- Psicoterapia e Higiene Mental
- Psicología de la Adolescencia (Curso sistemático)
- Tercer curso de Técnica de la Investigación Psicológica
(Psicodiagnóstico de Rorschach)
- Segundo curso de Psicopatología
- Psicología Experimental
- Programa sintético para el curso de Psicología Experimental
- Información Psicoanalítica
- 5 materias optativas de 2 semestres cada una

CURSOS MONOGRAFICOS Y MATERIAS OPTATIVAS:

- Elementos de la Personalidad
- Sexopsicología

- Psicología del Arte
- Psicología Industrial
- Neuroanatomía
- Psicoendocrinología (curso de seminario)
- Formación y Estimación de Pruebas Mentales
- Introducción a la Filosofía
- Ética
- Estética
- Sociología
- Lógica
- Técnica del Trabajo Social
- Educación Audiovisual

ANEXO 4

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN 1955

M A T E R I A S	S E M E S T R E S
- Psicología General	2
- Historia de la Psicología	2
- Estadística	2
- Fisiología	4
- Neuroanatomía	
- Psicometría	1
- Psicología Experimental	1
- Psicopatología	4
- Psicología Infantil	2
- Teoría de la Personalidad	2
- Psicología Profunda	2
- Pruebas Clínicas de la Personalidad	2
- Técnica de la Investigación Psicológica	2
- Psicología Contemporánea	2
- Lectura de textos de Psicología	2
- Teoría Pedagógica	1
- Conocimiento de la Adolescencia	2
- Didáctica de la Psicología	1
- 3 materias optativas	1 c/u

ANEJO 5

PLAN DE ESTUDIOS DE 1957

- Psicofisiología
- Teoría de la Personalidad
- Psicología del Arte
- Historia de la Filosofía
- Corrientes de la Psicología Contemporánea
- Primero y Segundo curso de Psicopatología
- Psicología Experimental
- Psicología Evolutiva
- Psicología General
- Psicología Profunda
- Lectura de Textos de Psicología
- Pruebas Clínicas de la Personalidad
- Didáctica de la Psicología
- Psicología Industrial
- Estadística
- Psicotécnica Pedagógica
- Conocimiento de la Adolescencia
- Estadística Superior
- Psicoterapia e Higiene Mental
- Psicometría
- Psicología Infantil
- Psicología Social
- Psicología Pedagógica
- Sociología

- Técnica de la Investigación Psicológica
- Psicología de la Adolescencia
- Seminarios de Psicología Clínica
- Dirección de Tesis
- Historia General de la Psicología

ANEXO 6

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO PARA LA CARRERA DE PSICOLOGIA POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EL 7 DE ABRIL DE 1960.

Se distribuye en Materias Generales, Monográficas, Metodológicas y Didácticas, Seminarios y Optativas. (42 créditos)

INDICACIONES SOBRE ORDENACION Y DISPOSICION
EN SERIE DE LAS MATERIAS

I. NIVEL PROFESIONAL

El alumno inscrito al NIVEL PROFESIONAL deberá cursar en total 42 créditos semestrales, de los cuales serán obligatorios 12 créditos de materias generales, las seis materias monográficas, seis metodológicas, catorce en forma de seminarios.- Seis créditos podrán ser escogidos de la lista de las materias comprendidas en las cuatro clases antes mencionadas y seis serán materias optativas, ya sean de las psicológicas o de otras asignaturas que se imparten en la facultad de Filosofía y Letras o en otras Facultades y Escuelas de nivel universitario superior.

De cada seis créditos, al menos uno deberá consistir en una asignatura que además de la teoría incluya la práctica correspondiente:

MATERIAS EN SERIE

Se exigirán previamente Nociones de Anatomofisiología-

y Neuroanatomía para inscribirse en Psicofisiología.

Se exigirá el curso de Psico-Estadística para inscribirse en Psicología Experimental.

La Psicología General y la Historia de la Psicología deben cursarse antes que Psicología Experimental.

La Psicología General y la Historia de la Psicología deben cursarse primero antes que todas las materias monográficas.

Deben cursarse al menos 10 créditos semestrales para poder inscribirse a Psicología Anormal y Patológica.

Para inscribirse al segundo curso se exige haber cursado el primero.

Se requiere la aprobación a doce créditos para inscribirse a los seminarios.

A) MATERIAS GENERALES (12 créditos obligatorios)

	Semestres
1.- Psicología General	2
2.- Historia de la Psicología	2
3.- Nociones de Anatomofisiología	1
4.- Neuroanatomía (con práctica)	1
5.- Psicofisiología (con práctica)	2
6.- 1er. Curso de Psicología Anormal y Patológica	2

ANEXO 6 (Continuación)

	Semestres
7.- 2º Curso de Psicología Anormal y Patológica	2
8.- Psicología Social	1
9.- Psicología Genética del niño y pruebas para el Desarrollo Normal y Anormal Infantil (práctica el 2º semestre)	2
10.- Psicología de la Adolescencia y pruebas para el Desarrollo Normal y Anormal del Adolescente. (práctica el 2º semestre)	2

B) MATERIAS MONOGRAFICAS:

(es obligatorio un semestre de-
c/u de las asignaturas siguien-
tes)

1.- Teoría de la Personalidad	2
2.- Psicología Contemporánea	2
3.- Nociones de Psicoterapia	1
4.- Higiene Mental	1
5.- Psicología Aplicada	2
6.- Filosofía de la Ciencia Psicológica	1

C) MATERIAS METODOLOGICAS DE INVESTIGACION

(Todas obligatorias)

1.- Metodología Psicológica	1
2.- Psicoestadística (con práctica)	2
3.- Psicometría (con práctica)	1
4.- Psicología Experimental (con práctica)	2

ANEXO 6 (Continuación)

	Semestres
5.- Psicología Profunda	1
6.- Técnicas Proyectivas de la Personalidad (con práctica)	2
7.- Técnica de la Investigación Psicológica (c/p)	1

D) SEMINARIOS Cuatro semestres obligatorios
Se puede escoger uno de los -
siguientes:

- 1.- Seminario de Neuroanatomía.
- 2.- Seminario de Psicofisiología
- 3.- Seminario de Psicometría
- 4.- Seminario de Tesis Psicológica
- 5.- Seminario de Psicología Clínica
- 6.- Seminario de Formación y Estimación de Pruebas Mentales
- 7.- Seminario de Psicología Aplicada

E) OPTATIVAS:

De acuerdo con el Consejo Técnico estos seis créditos-
se escogerán de las materias psicológicas que se imparten en-
la Facultad, o bien de las asignaturas de otras carreras de la
Facultad o Escuelas universitarias de nivel superior.

II. NIVEL: MAESTRIA (Grado de Maestro en Psicología)

ANEXO 6 (Continuación)

Consta de diez cursos semestrales de los cuales seis son materias pedagógicas, dos prácticas dirigidas y dos seminarios.

A) MATERIAS PEDAGOGICAS

	Semestres
1.- Teoría Pedagógica	2
2.- Didáctica de la Psicología (general y especial)	2
3.- Psicología de la Orientación Escolar y Profesional	1
4.- Psicología del Aprendizaje Aplicada al Trabajo Escolar	2

B) Prácticas Dirigidas

C) SEMINARIOS

1.- Seminario de psicopatología de la Adolescencia	1
2.- Seminario de Formación Psicológica del Maestro	1

(todas las materias son obligatorias)

III.- NIVEL; DOCTORADO (Grado de Doctor en Psicología)

FINES Especialización y formación de Investigadores

ANEXO 6 (Continuación)

- 1.- Psicología Clínica
- 2.- Psicología Industrial
- 3.- Psicología Pedagógica
- 4.- Psicología Criminal
- 5.- Psicología de la Orientación Profesional
- 6.- Psicología Social

Doce créditos semestrales, cuatro en forma de seminarios.

Todos los créditos del doctorado son optativos con la autorización del Consejo Técnico del Colegio de Psicología.

MATERIAS OPTATIVAS DEL NIVEL PROFESIONAL

- 1.- Psicología del Arte
- 2.- Formación y Estimación de Pruebas Mentales
- 3.- Educación Audiovisual
- 4.- Lógica
- 5.- Ética
- 6.- Estética
- 7.- Sociología General
- 8.- Literatura Mexicana
- 9.- Literatura Iberoamericana
- 10.- Humanismo y Clasicismo
- 11.- Antropología Filosófica
- 12.- Composición Gramática

ANEXO 7

PLAN DE ESTUDIOS DE 1967 A 1970. Licenciatura 70 créditos .
Duración 9 semestres.

Primer semestre	Orientación Profesional del Psicólogo Biología General I Elaboración de Pruebas de Rendimiento Escolar Psicología General I Estadística I Historia de la Idea de Ciencia Corrientes Psicopatológicas Contemporaneas I
Segundo semestre	Biología General II Psicología General II Estadística II Historia de la Idea de Hombre Psicología Social I Desarrollo de la Personalidad I Corrientes Psicopatológicas Contemporaneas II
Tercer semestre	Anatomofisiología Psicología General III Estadística III Psicología Experimental I Psicometría I Desarrollo de la Personalidad II

ANEXO 7 (Continuación)

	Teoría de la Personalidad I
	Teoría General de las Neurósis
Cuarto semestre	Psicofisiología
	Psicología General IV
	Estadística IV
	Psicología Experimental II
	Psicometría II
	Psicología Social II
	Estimación de Pruebas de la Personalidad I
	Desarrollo de la Personalidad III
	Teoría de la Personalidad II
	Teoría Especial de las Neurósis
Quinto semestre	Psicoendocrinología
	Elaboración de Pruebas Vocacionales
	Elaboración de Escalas Monodimensionales I
	Estadística V
	Psicología Experimental III
	Psicología Social III
	Estimación de Pruebas de la Personalidad II
	Desarrollo de la Personalidad IV
	Teoría General de las Psicósis
Sexto semestre	Neuroquímica y Psicofarmacología
	Elaboración de Pruebas Industriales

ANEXO 7 (Continuación)

	Elaboración de Escalas Monodimensionales II
	Psicología Experimental IV
	Estimación de Pruebas de la Personalidad III
	Propedeútica Psicológica I
	Teoría y Técnica de la Entrevista I
Séptimo semestre	Elaboración de Pruebas de Inteligencia
	Asignatura Monográfica de Psicología Experimental I
	Estimación de Pruebas de la Personalidad IV
	Propedeútica Psicológica II
	Teoría y Técnica de la Entrevista II
	Teoría Pedagógica
	Concepto de Enfermedad Mental a través de la Historia
Octavo semestre	Elaboración de Escalas Multidimensionales I
	Asignatura Monográfica de Psicología Experimental II
	La Psicología en el siglo XX y antecedentes
	Psicología Social IV
	Historia Clínica e Informe I
	Psicoterapia I
	Salud Mental
	Concepto de la Personalidad Anormal y Patológica

ANEXO 7 (Continuación)

Noveno semestre Elaboración de Pruebas de la Personalidad
Elaboración de Escalas Multidimensionales II
Asignatura Monográfica de Psicología Expe-
rimental III
Psicología Social V
Historia Clínica e Informe II
Psicoterapia II

El nivel profesional medio con derecho al título de Téc
nico en Psicología se obtenía cursando cuatro semestres corres-
pondientes a los semestres de Licenciatura antes mencionados --
(38 créditos) más las asignaturas siguientes:

Psicotécnica
Técnica de la Investigación Social
Didáctica de la Psicología en el Enseñanza
Media
Manejo de Laboratorio Psicológico

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 FACULTAD DE PSICOLOGIA
 PLAN DE ESTUDIOS 1971.
 "LICENCIADO EN PSICOLOGIA"

23-V11-74

(116)

ANEXO 8

	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS
PRIMER SEMESTRE		
004-06 ANATOMIA Y FISIOLOGIA DEL SISTEMA NERVIOSO.....	2	2
046-08 BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA	3	2
361-06 INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA CIENTIFICA.....	3	0
452-06 LOGICA SIMBOLICA Y SEMANTICA.....	2	2
496-08 MATEMATICAS I.....	3	2
SEGUNDO SEMESTRE		
226-06 FILOSOFIA DE LA CIENCIA.....	3	0
497-08 MATEMATICAS II.....	3	2
501-08 MOTIVACION Y EMOCION.....	3	2
541-08 NEUROFISIOLOGIA.....	3	2
766-08 SENSOPERCEPCION.....	3	2
TERCER SEMESTRE		
006-08 APRENDIZAJE Y MEMORIA.....	3	2
185-08 ESTADISTICA DESCRIPTIVA.....	3	2
639-08 PSICOLOGIA FISIOLOGICA.....	3	2
641-06 PSICOLOGIA SOCIAL I.....	3	0
821-06 TEORIAS Y SISTEMAS EN PSICOLOGIA.....	3	0
CUARTO SEMESTRE		
814-06 TEORIA DE LA MEDIDA.....	2	2
815-08 TEORIA DE LA PERSONALIDAD.....	4	0
138-06 DESARROLLO PSICOLOGICO I.....	3	0
186-08 ESTADISTICA INFERENCIAL.....	3	2
631-08 PENSAMIENTO Y LENGUAJE.....	3	2
QUINTO SEMESTRE		
139-08 DESARROLLO PSICOLOGICO II.....	3	2
636-06 PSICOLOGIA DIFERENCIAL.....	3	0
638-08 PSICOLOGIA EXPERIMENTAL.....	2	4
646-08 PSICOMETRIA.....	2	4
647-08 PSICOPATOLOGIA.....	3	2
SEXTO SEMESTRE		
003-08 ANALISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA.....	3	2
187-08 EVALUACION DE LA PERSONALIDAD.....	2	4
635-06 PSICOLOGIA CLINICA.....	3	0
637-06 PSICOLOGIA EDUCACIONAL.....	3	0
640-06 PSICOLOGIA INDUSTRIAL.....	3	0
AREA DE PSICOLOGIA SOCIAL		
002-06 ANALISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA SOCIAL.....	2	2
005-04 ANOMIA SOCIAL.....	2	0
091-08 CAMBIO DE ACTITUDES.....	3	2
095-06 CULTURA Y PERSONALIDAD.....	3	0
096-08 CAMBIO SOCIAL DIRIGIDO.....	3	2
141-08 DINAMICA DE GRUPOS.....	3	2
184-08 ESCALAS MONODIMENSIONALES.....	2	4
451-06 LIDERAZGO.....	3	0
499-08 METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL I..	3	2
502-08 METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA SOCIAL II.	3	2
586-06 OPINION PUBLICA.....	2	2
642-08 PSICOLOGIA SOCIAL AVANZADA.....	3	2
644-08 PSICOLOGIA SOCIAL DE LA ORGANIZACION.....	3	2
645-08 PSICOLOGIA TRANSCULTURAL.....	3	2
659-04 PSICOLOGIA ECOLOGICA.....	2	0
767-08 SOCIALIZACION.....	3	2
CREDITOS BASICOS		216

AREA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

HORAS TEORICAS HORAS PRACTICAS

093-06	CONSEJO EDUCACIONAL.....	2	2
094-08	CONTROL OPERANTE EN AMBIENTES EDUCACIONALES I.....	2	4
098-08	CONTROL OPERANTE EN AMBIENTES EDUCACIONALES II.....	2	4
155-08	DISEÑO Y ANALISIS DE INVESTIGACION EDUCATIVA.....	3	2
189-06	EDUCACION ESPECIAL.....	2	2
198-08	EDUCACION PRIMARIA Y PRE-ESCOLAR.....	3	2
588-06	ORIENTACION VOCACIONAL Y ESCOLAR.....	2	2
643-06	PSICOLOGIA SOCIAL DE LA EDUCACION.....	3	0
654-04	PSICOLOGIA PEDAGOGICA I.....	2	0
660-04	PSICOLOGIA PEDAGOGICA II.....	2	0
820-06	TEORIA PSICOLOGICA DE LA INSTRUCCION.....	3	0
824-08	TECNOLOGIA DE LA EDUCACION I.....	3	2
825-08	TECNOLOGIA DE LA EDUCACION II.....	3	2
826-08	TECNOLOGIA DE LA EDUCACION III.....	3	2
827-08	TECNICAS DE EVALUACION EN LA EDUCACION.....	3	2

AREA DE PSICOLOGIA CLINICA

137-06	DESORDENES ORGANICOS DE LA CONDUCTA, SOCIOPATIAS Y PERSONALIDAD PSICOPATICA.....	2	2
140-08	DIAGNOSTICO PSICOMETRICO EN CLINICA.....	2	4
363-08	INTEGRACION DE ESTUDIOS PSICOLOGICOS.....	2	4
365-06	INTRODUCCION A LA PSICOTERAPIA.....	3	0
500-08	MODIFICACION DE CONDUCTA.....	2	4
634-08	PRUEBAS DE LA PERSONALIDAD.....	2	4
648-08	PSICOPATOLOGIA DE LA EPOCA DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL HOMBRE (DEL NACIMIENTO A LOS 18 AÑOS).....	3	2
651-04	PSICODINAMICA DE GRUPOS I.....	2	0
652-04	PSICODINAMICA DE GRUPOS II.....	2	0
657-06	PSICOLOGIA CLINICA Y PSICOTERAPIA I.....	3	0
658-06	PSICOLOGIA CLINICA Y PSICOTERAPIA II.....	3	0
721-08	REHABILITACION CONDUCTUAL.....	2	4
816-06	TEORIA DE LA PERSONALIDAD II.....	3	0
818-06	TEORIA GENERAL Y ESPECIAL DE LAS NEUROSIS.....	3	0
819-06	TEORIA GENERAL Y ESPECIAL DE LAS PSICOSIS.....	3	0
822-08	TEORIA Y TECNICA DE LA ENTREVISTA.....	2	4

AREA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO

001-06	ADMINISTRACION DE PERSONAL I.....	2	2
007-04	ADMINISTRACION DE EMPRESAS I.....	2	0
008-04	ADMINISTRACION DE EMPRESAS II.....	2	0
009-04	ANALISIS Y EVALUACION DE PUESTOS I.....	2	0
010-04	ANALISIS Y EVALUACION DE PUESTOS II.....	2	0
011-06	ADMINISTRACION DE PERSONAL II.....	2	2
092-08	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL.....	2	4
136-06	DESARROLLO DE SUPERVISORES Y EJECUTIVOS.....	2	2
181-06	EL ESTUDIO DEL TRABAJO I.....	3	0
182-06	EL SISTEMA HOMBRE MAQUINA.....	2	2
183-08	ELABORACION DE PRUEBAS INDUSTRIALES.....	2	4
188-06	EL ESTUDIO DEL TRABAJO II.....	3	0
498-08	MERCADOTECNIA PSICOLOGICA Y ANALISIS DE CONDUCTA DEL CONSUMIDOR.....	3	2
633-06	PROGRAMACION DE AMBIENTES LABORALES.....	2	2
720-08	RECLUTAMIENTO Y SELECCION TECNICA DE PERSONAL.....	2	4
768-06	SOCIOLOGIA INDUSTRIAL I.....	3	0
771-06	SOCIOLOGIA INDUSTRIAL II.....	3	0
812-08	TECNICA DE INVESTIGACION PSICOLOGICA EN LA INDUSTRIA.....	3	2
817-06	TEORIA DE LA ORGANIZACION.....	3	0

AREA DE PSICOLOGIA GENERAL EXPERIMENTAL

021-08	APRENDIZAJE Y MEMORIA I.....	3	2
022-08	APRENDIZAJE Y MEMORIA II.....	3	2
023-08	APRENDIZAJE Y MEMORIA III.....	3	2

AREA DE PSICOLOGIA GENERAL EXPERIMENTAL		HORAS	HORAS	(118)
		TEORICAS	PRACTICAS	
024-08	APRENDIZAJE Y MEMORIA IV.....	3	2	
517-08	METODO I.....	3	2	
518-08	METODO II.....	3	2	
519-08	METODO III.....	3	2	
520-08	METODO IV.....	3	2	
521-08	MOTIVACION Y EMCCION I.....	3	2	
522-08	MOTIVACION Y EMCCION II.....	3	2	
523-08	MOTIVACION Y EMCCION III.....	3	2	
524-08	MOTIVACION Y EMCCION IV.....	3	2	
714-08	PENSAMIENTO Y LENGUAJE I.....	3	2	
715-08	PENSAMIENTO Y LENGUAJE II.....	3	2	
716-08	PENSAMIENTO Y LENGUAJE III.....	3	2	
717-08	PENSAMIENTO Y LENGUAJE IV.....	3	2	
785-08	SENSOPERCEPCION I.....	3	2	
786-08	SENSOPERCEPCION II.....	3	2	
787-08	SENSOPERCEPCION III.....	3	2	
788-08	SENSOPERCEPCION IV.....	3	2	
844-08	TEORIAS Y SISTEMAS I.....	4	0	
845-08	TEORIAS Y SISTEMAS II.....	4	0	
846-08	TEORIAS Y SISTEMAS III.....	4	0	
847-08	TEORIAS Y SISTEMAS IV.....	4	0	
841-08	TALLER DE TECNOLOGIA EDUCATIVA I.....	2	4	
842-08	TALLER DE TECNOLOGIA EDUCATIVA II.....	2	4	
843-08	TALLER DE TECNOLOGIA EDUCATIVA III.....	2	4	
DEPARTAMENTO DE PSICOFISIOLOGIA				
110-06	CONDICIONAMIENTO DE RESPUESTAS AUTONOMAS.....	2	2	
364-06	INTRODUCCION A LA ELECTRONICA Y A LA INSTRUMENTACION.....	2	2	
366-04	INTRODUCCION A LA ETOLOGIA.....	2	0	
545-06	NEUROFISIOLOGIA DEL PENSAMIENTO Y DEL LENGUAJE.....	2	2	
709-06	PSICOFISIOLOGIA DE LA ATENCION.....	2	2	
710-06	PSICOFISIOLOGIA DE LA MEMORIA.....	2	2	
711-06	PSICOFISIOLOGIA DEL SUENO.....	2	2	
MATERIAS DE INFORMACION GENERAL				
227-04	FILOSOFIA Y ECONOMIA.....	2	0	
288-06	HISTORIA DE MEXICO DEL SIGLO XX.....	3	0	
662-06	PROBLEMAS SOCIALES POLITICOS Y ECONOMICOS DE MEXICO.....	3	0	

Cd. Universitaria, D.F., a 23 de julio de 1974.

EL NUMERO DE CREDITOS MINIMO PARA ALCANZAR LA LICENCIATURA ES DE 310 (TRESCIENTOS DIEZ) CREDITOS.

LOS PRIMEROS 6 SEMESTRES BASICOS, TIENEN UN TOTAL DE 216 (DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS) CREDITOS, LA DIFERENCIA A 310 DEBES TOMARLOS DEL AREA DE TU ELECCION.

ES OBLIGATORIO TENER 9 (NUEVE) MATERIAS DE TU AREA.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- BERNAL, Alfonso S.
 Por una enseñanza Profesional Practica
 y Didáctica. México 1976.
- 2.- BLOOM, Benjamin S.
 Taxonomía de los Objetivos de la Educa-
 ción. Ed. "El Ateneo" B.A. Argenti-
 na 1971
- 3.- CARDENAS, Rafael R.
 Investigación sobre el curriculum de -
 la Facultad de Química. UNAM. 1974
- 4.- COMISION de Nuevos Metodos de Enseñanza.
 Sistematización de la enseñanza
 Paquete Didáctico I "Especificación
 de los Objetivos" Vol. I,II,III y IV
 Paquete Didáctico III "Metodos de En-
 señanza" Vol. I y II
 U.N.A.M. México 1973-1974.
- 5.- CHEANG, Patricia Ch.
 Taxonomía Cognoscitiva de los Objetivos
 de la Educación de B.S. Bloom.
 U.N.A.M. México 1974
- 6.- FLORES, de la Peña Horacio
 La Educación Superior y la Investiga-
 ción Científica.
 Ed. Siglo XXI México 1970

- 7.- GONZALEZ, Arturo C.
 Historia Estadística de la Universidad
 1910 a 1967
 U.N.A.M. México 1968
- 8.- GRAMSCI, Antonio
 Antología.
 Ed. Siglo XXI México 1970
- 9.- GRONLUND, Norman
 Nuevas Metas de la Reforma Educativa.
 Ed. Pax México México 1972
- 10.- INSTITUTO Cubano del Libro
 Selección de Lecturas de Psicopedagogía
 Ed. Pueblo y Educación La Habana
 Cuba 1974
- 11.- KEMP, Jerrold E.
 Planteamiento Didáctico
 Ed. Diana México 1972
- 12.- KING, Richard G. y otros
 Nueve Universidades Mexicanas. Un análisis de su crecimiento y desarrollo.
 ANUIES México 1973
- 13.- LATAPI, Pablo
 Las Necesidades del Sistema Educativo Nacional.
 Ed. FCE México 1974
- 14.- LOPEZ, Miguel O.
 Bases Psicológicas Teóricas para la Evaluación de la Eficacia Didáctica.
 U.N.A.M. México 1974

- 15.- **MAKARENKO, A.**
 Conferencias sobre la Educación Infantil.
 Ed. Cultura Popular México 1971
- 16.- **MARSHALL, Stanley & Burkman Ernest**
 Tendencias Actuales de la Educación --
 Científica.
 Ed. Troquel México 1971
- 17.- **MAYER, Roberto F.**
 Preparación de Objetivos de Instrucción
 Comisión de Nuevos Metodos de Enseñanza
 U.N.A.M. México 1973
- 18.- **MILLER, George E.**
 Objetivos Educativos
 Ed. O.M.S. 1971
- 19.- **OPEN, University**
 Personality Growth and Learning
 Published by longman for the Cen Univer
 sity Press London, England/ 71
- 20.- **ORGANIZACION Academica de la Facultad de Psicología**
 Dirección General de Orientación Voca--
 cional. U.N A.M. México 1975
- 21.- **ORGANIZACION Academica de la Facultad de Psicología**
 Dirección General de Orientación Voca--
 cional. U.N.A.M. México 1976
- 22.- **PEREYRA. Carlos.**
 Los Límites del Reformismo.
 Cuadernos Políticos México 1973

- 23.- PIAGET, Jean
 Psicología y Epistemología
 ed. Ariel España 1973
- 24.- PIZA, Vidal I.
 Las Profesionas Sociales
 U.N.A.M. México 1960
- 25.- REYES, Sergio G.
 La Formación Práctica del Psicólogo
 U.N.A.M. México 1965
- 26.- RIBEIRO, D'arcy
 La Universidad Nueva; un proyecto.
 Ed. Ciencia Nueva. B.A. Argentina 1973
- 27.- RODRIGUEZ , Luis M.
 Etica Profesional del Psicólogo.
 U.N.A.M. México 1968
- 28.- RUFIEL, Jacobo I.
 Nuevas Técnicas en la Enseñanza Superior
 U.N.A.M. México 1971
- 29.- SACHS, Benjamín M.
 Educational Administration. A behavioral
 approach. Ed. Houghton Mifflin Co.
 Massachusetts E.U.A. 1966
- 30.- TALLER de Actualización Didáctica
 CLATES México 1975
- 31.- ZNANIECKI, Florian.
 Basic Reading in the Sociology of Educa-
 tion. Ed. D.F. Swigt, Routledge & Kegan.
 Swigt 1970

ARTICULOS Y REVISTAS

- 32.- Coloquio sobre la Formación de personal Docente de las Instituciones de Educación Superior.
Facultad de Medicina U.N.A.M. 1973
- 33.- Declaración de Acapulco. 1er. Congreso Internacional de Educadores del Tercer Mundo.
Excelsior Agosto 1975
- 34.- Memorias del Primer Congreso Mexicano de Psicología.
México U.N.A.M. 1974
- 35.- MERCADO, Serafín D.
" Algunas Consideraciones Acerca de la Enseñanza de la Psicología en México". Artículo Inedito.
- 36.- MERCER, Hugo.
" Estructura Curricular y Sistema Modular"
Centro de Investigaciones Educativas.
U.A.M. Xochimilco México 1975
37. SANDOVAL, Miguel.
" Crisis Universitaria y Crisis Social".
Centro de Investigaciones Educativas.
U.A.M. Xochimilco México 1975
- 38.- S.E.P. Informe sobre labores. 1º de Septiembre de 1973 a 31 de Agosto de 1974.
- 39.- Revista Futuro
Primer Congreso de Estudiantes Universitarios
México 1973
- 40.- Revista de Psicología Dialéctica
Vol. I Nº 2 México 1971

41.- Revista Psicología de Hoy

Nº 2

Abril

1974

42.- Reforma Educativa. Documentos Basicos.

Primer Ciclo de Conferencias y Seminarios sobre la Reforma
Educativa.

México

1971